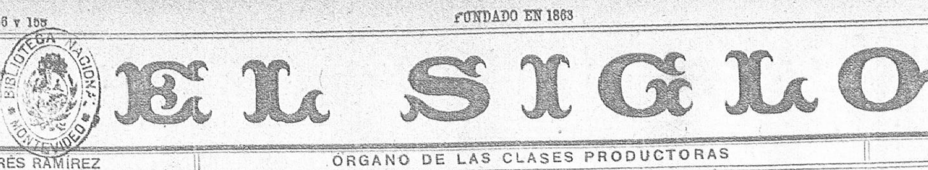
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, Domingo 6 de Febrero de 1910



(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.639

MAR DE FONDO

Hay agitación en Palacio y sus alrededores—lo de Palacio va en sentido figurado, puesto que la sede gubernativa está en la Avenida Brasil. Hay mar de fondo, como ayer decíamos. ¿Causa? La lucha entre los elementos batllistas y los que rodean al jefe político de la capital, coronel West.

Conviene precisar bien las cosas, en lo que á eso se refiere, para evitar equívocos; y lo primero que hay que hacer, en ese terreno, es desautorizar el calificativo de willimanistas que se quiere dar á los que deben llamarse pura y simplemente westistas. Los batllistas son willimanistas, como lo son aquellos: no es la oposición ó la adhesión al Presidente de la República lo que distingue á un círculo de otro, sinó la oposición ó la adhesión á la personalidad del señor Batlle y Ordóñez. Con éste, forman los batllistas, naturalmente; contra él los westistas. Decir otra cosa es desfigurar la realidad.

Otra rectificación hay que hacer en lo relativo á estos cominos. Hay quien pretende haber hecho un gran descubrimiento: que la clausura de la ruleta, golpe inspirado en el propósito de voltear al coronel West, ha levantado hasta las nubes su personalidad. Es partir de un hecho falso y llegar á otro igualmente falso.

He aquí el primero: que la clausura de la ruleta tuvo por objeto voltear al coronel West. La clausura de la ruleta respondió al propósito de restablecer la vigencia de una ley violada por los mismos encargados de cumplirla. De ella hubiera resultado la caída del coronel West en un país donde las leyes valieran más y las influencias personales menos. Pero, tan lejos estaba, esa caída, de ser el fin que se perseguía, que el Juez doctor Lapoujade sólo procedió contra la sacrosanta ruleta, después de recibir una denuncia concreta y formal del ministro del Interior. Habría, pues, que convenir, si el hecho que analizamos fuera exacto, en que quien deseaba voltear al coronel West era el doctor Espalter!... Es curioso cómo se encadenan y se reproducen las extravagancias.

El otro hecho falso es la afirmación de que dicho golpe malogrado ha levantado la personalidad del jefe político de la capital. En primer lugar, un suceso que ha demostrado hasta la evidencia la inocuidad de la influencia de aquel contra la acción de la justicia no ha podido robustecer su prestigio. En segundo término, estudiando con alguna detención los efectos de la clausura de la ruleta, se comprende que aquella no ha dado vida á la personalidad política del coronel West, existente desde tiempo atrás, sinó que, sencillamente, ha hecho pública su existencia, desconocida por los que no se hallaban muy interiorizados en esta clase de asuntos. Y por ello no hemos de entristecernos sinó de regocijarnos, ya que á todo el que se interese por los destinos del país, le interesa igualmente conocer los elementos capaces de influir sobre la marcha de los sucesos. Lo repetimos: el westismo no ha surgido repentinamente, al conjuro mágico de la actitud del doctor Lapoujade: vivía en la sombra y ha salido á la luz del día. No es embanderarnos en él, decir que así nos agrada infinitamente más.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS Y CONSULARES

LOS DECRETOS DE AYER

Ayer recien el gobierno dió á la publicidad los esperados decretos sobre nombramientos y cambios en el cuerpo diplomático y consular de la República. Son los siguientes:

Se encarga del desempeño de la misión especial ante los gobiernos de la Gran Bretaña, Italia y España, al señor Antonio Bachini, ministro de Relaciones Exteriores, con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 1.a clase.

—Pasa á desempeñar la Secretaría de la Legación en los Estados Unidos del Brasil, el secretario de 1.a clase señor Alberto Nin Frías, é iguales funciones en la Legación en los Estados Unidos de América, el secretario de 1.a clase doctor Alfredo de Castro.

—Trasládase de la Legación en Londres, á la Legación en Santiago de Chile, al oficial de 1.a clase señor Daniel Muñoz Caravia.

Estos traslados son con carácter de interinos.

—Se nombra en carácter interino, oficial de Legación en Inglaterra, al señor Carlos de Santiago; Alemania y Rusia, al señor Gregorio Wáshington Rodríguez (hijo); en Austria, Hungría y Suiza al señor Carlos Alberto Pons.

—Se nombra cónsul general de 1.a clase en los Estados Unidos del Brasil, con residencia en Río de Janeiro, al señor Manuel Bernárdez, y cónsul general de 2.a clase, con sede en Nueva York, al señor José Richling.

—Promuévese á la categoría de cónsul general de 2.a clase en Alemania con sede en Hamburgo, al cónsul general de 3.a clase doctor Oriol Solé Rodríguez: á la categoría de cónsul general de 3.a clase, con residencia en Trieste, al cónsul de distrito de 1.a clase don Antonio Gosó; y á la categoría de cónsul general de 1.a clase en Inglaterra, con residencia en Londres, al de 2.a clase doctor Carlos Nery.

—Pasa á desempeñar el consulado general en Valparaíso al cónsul general de 2.a clase don Emilio Sanguinetti.

—Nómbrase en carácter interino cónsul de 2.a clase, con residencia en Fiume, al señor Abelardo Rey; cónsul de 3.a clase en Australia, con residencia en Wellington, al señor César Montero Bustamante; cónsul de 3.a clase en San Sebastián al señor Alberto Draper, y cónsul de 3.a clase en La Plata al señor Oscar Zorrilla.

—Promuévese á la categoría de cónsul de 2.a clase al de 3.a señor Juan M. Vallejo (hijo), quien pasará del consulado de Bahía (Brasil) á desempeñar dichas funciones en Corumbá.

—Promuévese á la categoría de cónsul de 2.a clase en Bilbao al de 3.a don Orosimbo Basigaluz Sosviela; cónsul de profesión de 2.a clase en carácter de interino, con residencia en La Rochelle y Santa Cruz de Tenerife respectivamente, á los cónsules honorarios en esas localidades don Julio J. Casal y don César Carlos Guimaraens; á cónsules de profesión de 3.a clase en carácter de interino, con residencia en Newport, Viena é Isla Madeira, respectivamente, á los cónsules honorarios en esas localidades ingeniero Luis Uriarte, don Eliseo Ricardo Gómez y don Emilio Ruprecht.

—Trasládase de San Sebastián al consulado de 3.a clase en Corrientes al cónsul de esa misma categoría señor Armando Vasseur, y pasa á desempeñar el consulado de 3.a clase en Punta Arenas, en carácter interino, el cónsul honorario en Corrientes don Francisco Oliver Brito.

—Por último se promueven á vice cónsules de profesión en carácter interino, con residencia en Campana, Las Palmas (Islas Canarias), San Fernando (provincia de Buenos Aires), Málaga, Huelva y La Paz (Entre Ríos), respectivamente, á los vice cónsules honorarios en dichas localidades don Nicolás Dulce, don Ezequiel Duarte, don Francisco Onetti, don Pedro P. Pelayo, don Carlos C. Lacalle y don Alejandro de la Llosa.

Comisiones inscriptoras

La elección de hoy

La Junta Electoral celebrará sesion esta tarde, para ocuparse de todas las cuestiones relacionadas con el período de inscripción y proceder á la designación de las comisiones que actuarán en el actual período. Dicha corporación distribuyó ayer en hoja suelta la ley promulgada el 3 de Enero último, relacionada con las inscripciones que ya han sido calificadas. Cumpliendo lo dispuesto por la ley el primer domingo de Marzo deberán instalarse las 21 comisiones inscriptoras, en el departamento de la capital, y continuarán la tarea hasta el segundo domingo de Mayo. Los reclamos y tachas á que den lugar las inscripciones se deducirán en los dos últimos domingos del mes de Junio y primero del mes de Julio, ante las Comisiones Calificadoras.

Los juicios de tachas empezarán el segundo domingo de Julio y terminarán el primer domingo de Setiembre.

Las Juntas Electorales y Comisiones Inscriptoras y Calificadoras, cuando en lo sucesivo expidieran boletas renovadas, harán constar en ellas las declaraciones que establecen los artículos 3.o y 4.o de la ley respectiva.

Para formar parte de las corporaciones electorales no es necesario hallarse inscripto en el registro cívico.

Comité Ejecutivo Departamental

El Comité Ejecutivo Departamental se reunió anoche, bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca y con asistencia de 21 miembros.

La mesa puso á consideración del comité la nómina de las personas que deben componer las Comisiones Inscriptoras remitida por los clubs seccionales para ser elevadas á la Junta Electoral.

Esa nómina, que contiene los nombres de los 126 ciudadanos colorados que integrarán las 21 comisiones, fué aprobada por el Comité.

DEL SEÑOR J. IRURETA GOYENA

Hemos recibido una carta de este compatriota, en la que dice, hablando de la noticia de la misión que se atribuyó á su hermano Saturno Irureta Goyena ante el señor Basilio Muñoz para traerlo á Montevideo, que es absolutamente falsa.

«Convencido, dice, de que dentro del término señalado por la Constitución sería sometido á la autoridad judicial, y de que esa circunstancia le permitiera suministrar la prueba completa de que la noticia de su misión ante el señor Muñoz ha sido un embuste, y nada más que un embuste, me he abstenido de hacer aclaración alguna al respecto.

Como el sometimiento de mi hermano á la jurisdicción de la justicia criminal no se ha producido aún ni tiene, al parecer, miras de producirse, haciendo ya más de 4 días que permanece rigurosamente incomunicado en la Jefatura, declaro por si se quiere obrar con corrección que desde el día 17 que se señala como el de la iniciación del actual movimiento hasta el 31, fecha en que regresó á Montevideo, ha permanecido en la estancia confiada á su dirección en la Costa del Chamizo, departamento de Florida, donde ha sido visto por el comisario de la sección señor Iriondo en el tiempo comprendido entre el 17 y 19, en que, según la versión de los diarios, se hallaba en camino para entrevistarse con el señor Muñoz.

Lo correcto, ya que no puedo pretender que se dé crédito sin pruebas á mis palabras, es que se le permita al detenido abonar lo que yo afirmo, sometiéndolo, como lo manda la ley, á la jurisdicción de la justicia represiva.

Esperando de su gentileza se sirva dar cabida á estas líneas en su importante diario, me es grato suscribirme de usted atentamente S. S.

Juan Irureta Goyena.

S/c. Cerro Largo núm. 226.

Innecesario es decir, habiendo ya emitido nosotros opinión sobre medidas como la que se hace pesar sobre el señor Saturno Irureta Goyena, que entendemos asiste al firmante de la carta toda la razón, siendo justísima su protesta contra esa prisión á todas luces arbitraria.

LOS SUCESOS POLÍTICOS

El general Galarza

Se halla en el Paso de los Toros el Comandante Militar del Durazno, general don Pablo Galarza. Allí, según se dice, formará un ejército.

Tiene bajo sus órdenes tres regimientos y las fuerzas y milicias ciudadanas que prestan servicios, en esta emergencia política con los comisarios de campaña, algunos de los cuales le acompañan.

La misión Frías

BUENOS AIRES, Febrero 5 — A EL SIGLO — Montevideo — El nuevo ministro uruguayo doctor Frías celebró una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores.

Ambos funcionarios guardan absoluta reserva acerca de lo tratado en ello, pero he podido saber que el doctor Frías insistió en sus gestiones confidenciales para que la neutralidad argentina no sea violada en la costa del Río Uruguay.

Según rumores corrientes dicho diplomático aunque no en forma oficial pues no estando reconocido sus gestiones tienen sólo carácter confidencial, ha trasmitido al ministro de Relaciones informes de su gobierno acerca de preparativos revolucionarios en la costa argentina del Uruguay y aquí.

—Según noticia, en cambio en el Saltó se hacen preparativos para instalar un hospital de sangre creyéndose sea inminente un encuentro de fuerzas.

—En Constitución fueron detenidos varios argentinos sospechados de ser portadores de correspondencia para los revolucionarios del Uruguay. — Corresponsal.

El armamento del «Piaggio» — Carmelo Cabrera en Concordia — Paysandú tranquilo.

CONCORDIA, Febrero 5 — En el tren de anoche llegó á Concordia el armamento del «Piaggio» que fué depositado de inmediato en el cuartel del regimiento núm. 9 de guarnición en esa ciudad.

—Para Monte Caseros volverá á ausentarse mañana el jefe nacionalista señor López Jauregui, cuyos movimientos son observados de cerca por las autoridades uruguayas.

—Carmelo Cabrera continúa tranquilamente en el hotel donde se hospedó el primer día. Se cree que probablemente será designado para formar parte de la comisión de ingenieros encargada de la próxima construcción de la línea férrea hasta esa localidad en la que posiblemente se radicará.

—Ayer un vaporcito de la prefectura marítima recogió á un emigrado nacionalista en el puerto de San Lorenzo.

Se trata de un conocido jóven mercedario quien dice que habiendo tenido noticias del movimiento subversivo, se refugió en los montes y no sabiendo dónde dirigirse para buscar incorporaciones, optó por emigrar para la costa argentina. Agrega que en los montes del departamento de Soriano se hallan guarecidos muchos compañeros suyos.

—Personas llegadas de Paysandú dicen que aquella plaza se encuentra tranquila y perfectamente artillada. Está dispuesto en la estación un tren con doce vagones prontos para salir en cualquier momento.

—Muchos de los emigrados que están en esta localidad buscan trabajo con el objeto de radicarse definitivamente aquí.—Corresponsal.

CUERPO LEGISLATIVO

Sesiones preparatorias

La Comisión Permanente se reune el miércoles 9 del corriente á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

El mismo día y á la misma hora los señores diputados celebrarán la primera sesión preparatoria del tercer período de la XXIII Legislatura.

CARNAVAL

UN POCO DE HISTORIA

Ya lo tenemos en casa á S. M. Carnaval II. El grotesco personaje llega, como todos los años, haciendo sonar furiosamente sus cascabeles, desencajando con payasesca mueca la pintarrajeada cara y enarbolando por encima de todas las cabezas, el dorado cetro ante el cual todo se doblega. Reinado de oropeles y colores chillones como clarinazos, nadie se sustrae á él, y tras la funambulesca figura del dios de las carcajadas y de las contorsiones, marchan jóvenes y viejos, ricos y pobres, formando el más abigarrado de los cortejos.

A la cabeza, llevando el manto de S. M. Carnaval marchan las máscaras clásicas: el suave y soñador Pierrot, de enharinado semblante, la picaresca Colombina, cuya risa semeja rumor de varillas de abanico, el insolente Polichinela, luciendo su doble joroba, niño de todas las picardías, y el galante Arlequín, cazando amores á golpes de sonora espátula. Son ellos, los inseparables acólitos del dios loco, los eternos vasallos de la Alegría, los que no tienen otra misión que la de reir y hacer reir y de recordar al mundo en su breve y rumoroso paso por la tierra, que el Hombre tiene también derecho á reirse de todo y de todos...

Desde remotos tiempos, los diferentes pueblos han instituido estas fiestas de la alegría. Así, por ejemplo, citaremos las de Isis y del buey Apis entre los ejipcios; la de las Purim entre los hebreos; en Grecia, las bacanales; en Roma, las lupercales, las saturnales, etc. Festines, música enardecedora, danzas y extrema licencia, formaban el fondo de tales fiestas. Los galos, en lo que es hoy Francia, tenían también fiestas análogas sobre todo la llamada gran fiesta del Invierno: la cosecha del muérdago. Después de la conquista, sus costumbres y las de los romanos se confundieron. Y esa necesidad de expansión repentina de los bajos instintos, marchó tan de acuerdo con la naturaleza humana, que la iglesia, después del advenimiento del cristianismo, no trató siquiera de oponerse. Sin duda Tertuliano, San Cipriano, San Clemente de Alejandría, San Juan Crisóstomo, debían un día condenar las danzas, los placeres enardecedores, el libertinaje que se oculta bajo la máscara; sin duda, el papa Inocente III hizo todo eso objeto de varias «decretales»; pero, al condenar los abusos, la Iglesia no censuró esos goces en sí. Por el contrario, trató de dar satisfacción, de un modo inocente á una necesidad que está en la naturaleza, ya instituyendo fiestas litúrgicas, ya patrocinando otras fiestas como, en la Edad Media, la del Asno, las de los Locos, las de los inocentes, etc.

La época del año consagrada á la celebración de la fiesta pagana, fué adoptada por los cristianos, cuyo «carnaval» empezaba primitivamente, el 25 de Diciembre y abarcaba las fiestas de Navidad, el día de 1.o de Año y el de Reyes.

El carnaval de la Edad Media, menos disoluto que el de la antigüedad, era, sin embargo trivial y grosero. La corte de Carlos VI pasó de moda los bailes de máscaras, y fué en uno de esos bailes que estuvo á punto de perder la vida el real insensato disfrazado de oso.

La influencia de Italia en el trascurso de los siglos XV y XVI, posó en boga las mascaradas públicas. Los bailes de disfraz de la Opera de París, instituidos por una ordenanza del regente en 31 de Diciembre de 1715, reanimaron el gusto por las bromas, la intriga y el placer fácil.

Esos bailes, que se realizaban tres veces por semana, á partir del 11 de Noviembre y que duraban hasta el final del Carnaval, tuvieron un éxito prodigioso, que duraba todavía cuando estalló la Revolución. Prohibido el Carnaval, desde 1790 á 1798, se reanudó con furor en 1799. Bajo el Imperio fué entregado á las costumbres militares y los bailes de máscaras parecían una de esas revistas cuyo espectáculo se renovaba con tanta frecuencia.

Hoy en día, á pesar de las tentativas á veces felices de resurrección, el Carnaval, considerado como «institución pública», está ya en completa decadencia en todas partes. Apenas si logra revivir su antiguo esplendor en Milán y en Niza, ciudades á las que la tradición ha legado el derecho de tener los más animados, ricos y pintorescos carnavales. Eso por lo que se refiere á Europa, que en lo que respecta á América, quizás sea Montevideo la única ciudad donde S. M. el rey de la locura pueda decir que se le prepara el más rico trono. Vamos á ver cómo este año, á pesar de los sucesos políticos actuales, los buenos súbditos del loco personaje lo reciben.

EL DESFILE DE HOY

El Marqués de las Cabriolas hará su entrada á la ciudad á las 3 y 30 p. m.—Es grande el número de comparsas inscriptas en la Municipalidad para concurrir al desfile. A última hora se anotaron ayer las siguientes: Náufragos del Sur, Pelotaris Uruguayos, Gaucho Oriental y Argentino, Dirigible Montevideo, Murga Gaditana que se vá, Orfeon Español, Murga Hispano Uruguaya, Marinos del Sur, Los Tragadabas, Nobles de Verona, Locos Rebeldes, Te lo digo mi, Chevita y Carmelito, Que dos!, Paraguita, Busca Budines, Los Rascabuches.

El desfile se iniciará desde el Corralon Municipal, tomando las calles Yaguaron, 18 de Julio, Sarandí, Colon, 25 de Mayo y Uruguay.

El Marqués pronunciará su insípido discurso frente al Club Uruguay.

BAILE INFANTIL

Interesante bajo todos conceptos promete resultar la fiesta que mañana por la tarde se efectuará en el Urquiza. La adjudicación de premios tendrá lugar á las 7 y cuarto de la noche. El jurado de damas se instalará en el proscenio del teatro en un palco especial que se ha construido al efecto. El maestro Gabitos dirigirá el baile. La Comision ha resuelto fijar un aviso haciendo presente á los caballeros y señoritas que concurran al teatro, hagan lo posible por no estorbar á los niños en la sala á fin de que el espectáculo resulte mas lucido.

EL SERVICIO DE POLICIA

La Jefatura Política, con el fin de evitar durante la celebración de los corsos de carnaval, desórdenes ó accidentes que empañen la brillantez de los festejos proyectados, ha dispuesto un servicio especial dividiendo el trayecto que recorran los corsos en cinco zonas. La primera ó sea la calle Sarandí de Ituzaingó á Juncal estará á cargo del comisario de la 2.a sección don Luciano Fernández, subcomisarios Benigno Islas é Hilario Molina, oficiales inspectores Eduardo Pascual y Lorenzo López.

La 2.a, calles que circundan la Plaza Independencia, el comisario de la 3.a don Manuel García, subcomisario Berruti y Luis Ribeiro, oficial inspector Miguel Gamboa y Francisco Lavignassi.

La 3.a, Avenida 18 de Julio de Plaza Independencia á Plaza Cagancha, el comisario de la 9.a señor Héctor Moratorio, subcomisaria Diego de los Campos y José P. Dodera, oficiales inspectores César Binggini y Miguel Lordino.

La 4.a, calles que circundan la Plaza Cagancha, el comisario don Martín Escobar, subcomisarios Arturo Ponce y Francisco Grau, oficiales inspectores Ricardo Bermudez y Héctor Matta.

La 5.a, Avenida 18 de Julio de Plaza Cagancha á Ejido, al comisario Alberto Bahamonde, subcomisarios Ramón Bergero y Enrique Mallarini, oficiales inspectores Eulogio Carballo y Leopoldo Burgueño.

Los comisarios tendrán también á sus órdenes el personal de agentes montados y á pié necesario para guardar el orden y para la buena organización y marcha de los corsos. Además la Jefatura destacará bomberos en distintos puntos del trayecto, por si sus servicios son necesarios hará que agentes de particular recorran las veredas para que tengan quietas las manos de los que les gustan lo bolsillos ajenos y los que les gustan otras cosas que no son bolsillos.

La dirección general del corso estará á cargo del señor Antonio Sanguinetti, comisario general de órdenes.

COMPARSAS Y CARROS

Hasta la tarde de ayer se habían inscripto en la Jefatura Política, las siguientes sociedades carnavalescas:

Sin nombre, Locos por necesidad, Los Bachichas, Esclavos Uruguayos, Los de la esquina, Encajadas hasta el Eje, Desertores del Budín, Guerreros Orientales, Enemigos de los Locos, Los ligadores, Los Tragaldabas, Congos Humildes, El Huevo Duro, Destaná el Tarro, Esclavos de Nianza, Los vascos disfrazados, Y Berbeyá, Hijos de la Habana, Truvandú una dragona, La Juventud Uruguaya, Truvandú un Cumprumisu, Tilla Ninte, Unas Cuantas, Pobres Negros Macheros, Náufragos del Sur, Oh mis tiempos, No te damos corte, Pobres Negros Orientales, Esclavos Orientales, Defensores del Pueblo, La Sorpresa, El Salón, Los Flautas, Amigos de Darie, Los Nariguetas, Murga Callejera, Los Carlitos, Non te lo posso dire, Los desalojados, Atorrantes Victoria, Pelotaris Uruguayos, Los Granujas, Marinos Orientales, Amantes á las niñas, Los Piernas, Guerreros Cubanos, Cazadores de Vilardebó, Defensores de Pleitos Perdidos, Viudos Alegres, Orfeón Español, Hijos de los Congos Humildes, Playistas Uruguayas, Magnates Uruguayas, Los Reos, Atorrantes de Reducto, Yernos Terrible, Con nosotros no se puede, Amantes á la Cantera, Amantes á la Escollera, El Cumplimiento, Felices con la esperanza, Punchin F. Club, Libertadores de Asia, Parada si se pide, En defensa de las niñas, Los Paragüitas, Muchachos de apetito, Te lo digo mi, te lo digo, Náufragos del Sur, Los Náufragos, El Budín.

Cámara de Comercio

DISTRIBUCION DE CARGOS

Se reunieron ayer los miembros recientemente electos de la Cámara de Comercio y Comisión de Administración, quedando constituídos en la siguiente forma:

Presidente de la Cámara de Comercio señor Joaquín C. Márquez; vice señor Augusto Morales.

Comisión Administrativa—Presidente señor Joaquín C. Márquez; contador, señor Juan J. Sosa Díaz; tesorero, señor Antonio E. Braga; vocales: señores Juan Astiz, Augusto Nery, Enrique Lussich, Cárlos Crocker.

UNIVERSITARIAS

MESAS EXAMINADORAS

Exámenes de ingreso

Las mesas examinadoras que presidirán los exámenes de Ingreso á la Sección de Enseñanza Secundaria en el próximo período de Febrero, han quedado así constituídas:

1.a mesa—Miguel Lapeyre, Agustín Musso, José Pedro Segundo, Raymundo Isaura Andreu.

2.a mesa—Manuel Arbelaiz, Francisco Gámez Marín, Arthur A. Guimaraes.

3.a mesa—Cárlos M.a Sorín, Miguel A. Paez Formoso y Oscar Julio Maggiolo.

4.a mesa—Rodolfo Sayagués Laso, Eduardo Jiménez de Aréchaga, Fernando Calleriza.

5.a mesa—Eduardo Monteverde, Gregorio Pérez, Enrique Rodríguez Castro.

6.a mesa—Enrique A. Cornú, Horacio Maldonado y Juan P. Lavagnini.

Ingreso á Notariado

Miguel Lapeyre, Nicolás N. Piaggio, Garibaldi J. Devincenzi, Dardo Regules.

Ingreso á Obstetricia

Alfredo Nin, Rodolfo Berro y Santín C. Rossi.

Suplentes—Julián Miranda, Rafael Capurro, Juan A. Buero, Enrique M. Claveaux, Horacio Platero, Eduardo Gómez Haedo, Abel Pérez Sánchez, Víctor Zerbino, Manuel Montes Pareja, Manuel Landeira, Héctor Homero Muiños, Amaro Regusci, Alfredo Pérez Sánchez.

EXAMENES COMPLEMENTARIOS

Para presidir las mesas de los exámenes complementarios de Marzo, han sido designados los siguientes señores:

Gimnástica—Miguel San Juan, Bernardo Larralde, Alejandro Lamas, Angel Baeza.

Matemáticas—Eduardo Monteverde, Octavio Hansen, Faustino Sayagués Laso, Nicolás N. Piaggio, José Arboleya, Arturo Guimaraes, Luis G. Fernández, Donato Gaminara, Félix Boix, Vicente García, Oscar Julio Maggiolo.

Suplentes—Federico N. Abadie, Cárlos Bürmester, Juan M. Aubriot, Ramón Gago Sánchez, Amadeo Geille Castro, Abel Pérez Sánchez.

Geografía—Arturo Carbonell y Migal, Enrique A. Cornú, Luis Morandi, Orestes Araújo, Roberto Sundberg, Abel Pérez Sánchez, José Llambías de Olivar, Gerónimo Zolesi, Albín Benedetti.

Suplentes—Gregorio Pérez, Raymundo Isaura Andreu, José Giglinoci, Aníbal Zárate.

Gramática Castellana—Jaime Ferrer y Barceló, Cárlos Vaz Ferreira, Rodolfo Sayagués Laso, Francisco Gámez Marín, Agustín Musso, Horacio Maldonado.

Suplentes—José Salgado, Santín C. Rossi, Jerónimo Zolesi, Fernando Calleriza.

Cosmografía—Nicolás N. Piaggio, Arturo A. Guimaraes, Melitón Romero, Eugenio Legrand, Luis Morandi.

Suplentes—José F. Arias, Orestes Araujo.

Física—Emilio Barbaroux, Octavio Hansen, Bernardo Kayel, Cárlos M.a Maggiolo, Luis G. Fernández, Alfredo Nin.

Suplentes—Vicente García, Oscar J. Maggiolo, Francisco V. Della Croce, Gonzalo Pelfort.

Química—Angel C. Maggiolo, Julio A. Bauzá, Luis Solari, Francisco V. Della Croce, Cayetano Ricci, Pablo Bonavía, Víctor García de San Martín.

Suplentes—Ernesto Ricci, Víctor Escardó Anaya, J. Jaume y Bernat, Italo Marotti, Julio Nin y Silva, Antonio Valiño Sastre.

Historia Universal—Manuel Arbelaiz, Daniel Castellanos, Cárlos M. Prando, Rodolfo Mezzera, Eduardo Rodríguez Larreta.

Historia Americana—José P. Varela, José Salgado, Félix Polleri, Héctor Miranda, José P. Segundo, Eduardo Jiménez de Aréchaga.

Literatura—Manuel Arbelaiz, Cárlos Vaz Ferreira, Emilio Frugoni, Francisco A. Schinca, Osvaldo Crispo Acosta, Juan A. Buero, Justino Jiménez de Aréchaga, César Miranda, Wáshington Beltran, Lorenzo Carnelli.

Zoología—Angel Gaminara, Garibaldi J. Devincenzi, Roberto R. Berro, Juan Francisco Miquelerena, Gregorio Pérez.

Suplentes—Genaro Frama, Andrés Montaño, Héctor D. del Campo, Bernardo Suárez.

Zoografía—Angel Gaminara, Garibaldi J. Devincenzi, Juan Francisco Miquelerena, Genaro Trama, Roberto Berro.

Botánica—Angel Gaminara, Jaime Nin y Silva, Garibaldi J. Devincenzi, Elías Regules (hijo), Gregorio Pérez, Bernardo Suárez.

Mineralogía y Geología—Karl Walther, Garibaldi J. Devincenzi, Horacio García Lagos, José Llambías de Olivar, Pablo Bonavía.

Dibujo Lineal—Joaquín Carbonell y Vila, Alfredo Nin, Luis G. Fernández, Eugenio P. Baroffio, Alfredo R. Campos, Manuel Correa.

Filosofía—Cárlos Vaz Ferreira, Federico Escalada, Emilio Zunn Felde, Cárlos M.a Sorín, Dardo Regules, Víctor García de San Martín, Arístides Delle Piane.

Francés—Julián Grimaud, Anselmo Lamarque, José Ducousso, Mauricio Langin, Máximo Halty, Jaime Victora, Eugenio M. Petit y Juan A. Buero.

Inglés—Cárlos S. Pratt, Guillermo W. Poole, Enrique Aire, Dardo Regules.

Fecha de los exámenes

El Poder Ejecutivo ha resuelto con fecha de ayer, aprobar la resolución adoptada por el Consejo Universitario, por la que se dispone que los exámenes de ingreso deben efectuarse durante todo el mes de Febrero y no durante la 2.a quincena de dicho mes como lo preceptúa el artículo 63 del reglamento general.

—También ha sido aprobada la resolución del Consejo de la Escuela de Comercio por la que se concede prórroga de los exámenes complementarios de Febrero, para los primeros diez días del mes de Marzo próximo y señalando la fecha del 1.o de Abril para comenzar los cursos anuales.

—Apruébanse asimismo las resoluciones de los Consejos Directivos de la Facultad de Matemáticas y Sección de Enseñanza Preparatoria, señalándose la primera quincena del mes de Marzo próximo para la realización de los exámenes extraordinarios del actual período y el 1.o de Abril para la reapertura de los cursos.

La altura en la edificación

En la entrante semana la Comisión Especial nombrada por la Junta para dictaminar en la cuestión relacionada con la altura en la edificación producirá su dictámen. Como se sabe, el arquitecto Fernández se mostró partidario de que la edificación en la Avenida Brasil y Rambla de los Pocitos como así mismo la del Boulevard Artigas tuvieran como mínimum 16 metros de altura. La Comisión que debe dictaminar ahora en este asunto la compone el ingeniero Foglia y los señores Fernández y Carvallido. Una vez que expida el dictámen correspondiente, la Junta estará habilitada para tratar la cuestión.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DE ESTA NOCHE—

Cada hora que pasa entra más el convencimiento de que el baile del Parque-Hotel va á ser el más brillante de la semana de Carnaval.

El entusiasmo supera todo lo que se previó. Muchas damas que en un principio se resistían por tener ya el programa, se han resuelto á trastornarlo y á perder cualquier otro con tal de no faltar á éste. Todos los comentarios están acordes en que no puede resultar sino espléndido un baile en el regio salón del Parque-Hotel y patrocinado por una comisión de damas de nuestra «haute».

El salón será iluminado con una profusión nunca vista entre nosotros.

Un colega anuncia que entre los disfraces que darán que hablar, irán las «Hilanderas», que, si nuestros informes no nos engañan, serán las que ya se lucieron con esos trajes en el escenario del Urquiza.

No son estos los únicos disfraces que se anuncian; son muchos y de todo género, especialmente, se asegura que muchas señoras lucirán toilettes de distintas épocas hechas con fidelidad.

Se nos dice que en las entradas habrá una rigurosidad terrible.

EN LOS BALCONES—

No es mucho lo que se ha hablado del corso este año. Tantas novedades ha ofrecido y ofrece el Carnaval que hoy se inicia, á la voracidad social, que el corso ha quedado un poco relegado al olvido. Nos inclinamos á creer, sin embargo, que este olvido está circunscripto á un grupo de gente, y que la mayoría le ha dedicado todas las atenciones que merece. El descuido no ha llegado á tanto que las damas no tengan intención de verlo. Para ello han convenido reunirse en los balcones.

Entre estos, dos son los preferidos. El del Club Uruguay, que como dijimos en oportunidad, se abrirá especialmente; y el del Jockey Club también preparado é iluminado. En esas dos partes se reunirá mucha gente «chic» á estar á lo que se nos informa. Y con ese motivo habrá agradabilísimas reuniones.

Al terminar éstas será cuestión de trasladarse á los distintos bailes.

TERTULIAS—

En su quinta del Paso del Molino la familia de Beherens ofrecerá una tertulia de disfraz por la tarde, ó, mejor dicho, recibirá máscaras. Muchas se han dado cita para concurrir, no solamente del Paso Molino, sino también de la ciudad.

—Se asegura que la familia del señor Juan Benito Brown recibirá máscaras, una noche de estas, organizándose una interesante tertulia.

—En el chalet de Granara, en Pocitos, se efectuará una nueva recepción de máscaras. Concurrirán las mismas que á la primera. No se sabe aún si será de tarde ó de noche.

ENLACES—

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, la señorita María Angélica Rubio Lerena y el señor Diego Cuenca y Lamas.

El matrimonio se efectuará el 15 del corriente mes, dando lugar á una tertulia en casa de la novia.

—En el mes de Marzo se efectuará el enlace de la señorita Consuelo Balparda con el señor Vicente R. Benítez.

COMIDAS—

Con motivo de la partida para Europa del doctor Alfredo Arocena, el directorio de la Empresa de Tranvías «La Transatlántica» y empleados superiores de la misma, le ofrecerán una comida de despedida, que probablemente se efectuará en el restaurant de la Playa Capurro.

El doctor Arocena forma parte del directorio de «La Transatlántica», y ha desempeñado el puesto de director-gerente durante la ausencia del señor Elena.

VIAJEROS—

Hoy llegan á ésta, procedente de Buenos Aires, el doctor Eugenio F. Ramírez y su esposa señora Luisa Molina de Ramírez.

—El 12 del corriente se embarca para Europa, en el «Re Vittorio», el doctor Federico Susviela Guarch, nombrado ministro uruguayo en Austria.

—El 19 del corriente se embarcarán para Europa el doctor Sampio del Castillo, su esposa señora María E. Pérez Butler del Castillo, sus hijos y su hermana la señorita Margarita del Castillo.

—En el «Londres» llegaron ayer de mañana de Buenos Aires, el doctor Carlos Benítez, su esposa Corina Bayan de Benítez y su hija María Luisa Benítez, quienes se proponen pasar una temporada entre nosotros.

—Con igual procedencia vino el señor José Estrada.

—Anuncian su viaje á Montevideo, los caballeros porteños Alfredo Nalen y Julio Bertoni.

—En el vapor «Aragón», que partió ayer de nuestro puerto para Europa, van las siguientes personas de la vecina orilla:

G. F. d'Alfroine y señora, señorita Aguiar, J. F. Anderson, Almonti L. Basio, J. Booth, señorita Brunton, Santos Bacarro y señora, A. de Costa é hija, Adelino P. Cunha.

—Se encuentra en ésta, acompañado de su señora, el doctor Julián Quintana.

—Del Salto llega hoy el señor Ramón T. Tabares.

—En el próximo mes parte para Europa, á continuar sus estudios, el estudiante Enrique Maya y Silva.

—Ha llegado de la vecina orilla, donde pasó una breve temporada, la señorita Honoria Lauz.

—Para el litoral se embarcó el señor Bartolomé E. Fernández.

—Procedente de la Argentina han llegado el doctor Rafael O. Rodríguez y su esposa la señora Laura Rodríguez Marcenal. Se hospedan en casa de los esposos Rodríguez-Marcenal.

—Del mismo punto ha llegado el señor Florentino Rodríguez, diputado por la provincia de Entre Ríos, acompañado de su esposa la señora Josefina Duffy y de la señorita Cora Duffy.

Los señores Rodríguez que están emparentados con distinguidas familias de nuestra sociedad, permanecerán varios días en esta capital.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma de suma gravedad, la señora Carmen Q. de Trápani.

Le prestan asistencia, los doctores Scremini, Freitas y Silva.

—Guarda cama el señor Abelardo Rey (padre).

RIFA DE BENEFICENCIA—

Organizada por las comisiones de la Asociación de Enseñanza para Niños Pobres y Asociación Protectora de la Joven, se inauguró anoche una gran rifa en el local de la calle Sarandí núm. 353, almacén de la tienda del Bon Marché, galantemente cedido por su propietario, á beneficio de esas instituciones.

Esta rifa tiene un crecido número de juguetes y artículos de fantasía. Además se venderán bombones finos de París.

DUELO—

Una concurrencia distinguidísima y numerosa se reunió ayer de mañana en la Iglesia de San Francisco, con motivo del funeral por el eterno descanso de nuestra compatriota la señora Ana Zumarán de Castaño. Se pusieron de relieve todas las simpatías con que esa dama contaba entre nosotros.

Asistieron las familias: Saenz de Zumarán de Shaw, Saenz de Zumarán de Sienra, Arocena de Zumarán, Villegas de Shaw, Folle Joanicó, Arocena Blanco, Weis de Shaw, Antuña, Alvarez, Balparda, Varela Acevedo, Alvarez Mouliá, Saavedra, Supervielle, Rodríguez Larreta, Capurro, Calamet, Pareja de Shaw, Artagaveytia, Castellanos, Terra Arocena, Arteaga, Folle Arocena, Ruano, Sosa Díaz, García Lagos, Garzón, O'Neill, Gómez, Palacios, Castells, Usher, Hughes, Barreiro, Mas, Martínez y muchas otras.

EN LOS MUELLES Y DARSENAS

NO SE PERMITEN PASEOS NOCTURNOS

Desde la noche del viernes último los empleados de Aduana que efectúan el servicio nocturno no permiten que nadie se dirija al muelle y dársena si no es para embarcarse.

Hasta hace pocos días y aún en aquellos en que más se extrema la vigilancia, no solamente por las autoridades aduaneras, sinó también por la policía y aún por la misma Capitanía del Puerto, podían circular libremente por el muelle y dársena todas las personas que por paseo y por gozar de un poco de fresco se dirigían á aquel punto, pero los guardas nocturnos dicen ahora á todo el mundo: «Solo se permite pasar á los que se van á embarcar».

Tratamos de informarnos de la causa que motivaba órden tan extemporánea y se nos manifestó que era una disposición superior.

De modo, pues, que una vez salidos los vapores para Buenos Aires solo tienen acceso al muelle y dársena, los tripulantes de los buques surtos en el puerto.

MEDIO SIGLO ATRÁS

FEBRERO 7 DE 1863

Tres columnas editoriales. Una friolera de espacio, que acusa cuán distante se estaba de los tiempos actuales, en que el periodismo prefiere los «muchos pocos» para formar un conjunto que responda á las múltiples necesidades de la vida pública. Tres columnas; ¿y para qué? Para desarrollar un solo tema; para hacer la definición de los moderados y los ultras en política, reforzando los argumentos propios con gran despliegue de citas históricas, especialmente de la Revolución Francesa del 89.

Los electores de antaño poseían la fuerza digestiva del avestruz. Al presente, el más bien constituído experimentaría un cólico miserere, quizás de fatales consecuencias si ingiriese aquella dósis intelectual.

Se nota en las páginas de EL SIGLO que examinamos hoy, la mano experta de Mr. Vaillant en materia de cifras estadísticas. Desmenuza un estado del movimiento de la Tablada de esta capital durante el mes de Enero, para deducir algunos datos tan curiosos como interesantes.

Entraron 88.076 animales vacunos, y de ellos fueron destinados 83.122 á los saladeros del Cerro, en esta forma: Pedro Piñeirúa, 12.152; Domingo Piñeyrúa, 8.254; Zenón G. de Zúñiga, 6.249; Mariano Maza, 10.813; Juan R. Gómez, 1.279; Vicente Martínez, 2.432; Guillermo Lafone, 15.035; Juan A. Zaballa, 5.710; Tomkinson y C.a, 9.285; Jaime Cibils, 6.717; Joaquín Nin, 1.767; José San Juan, 418; á la orden, 18.

El resto, ó sea 5.787 reses, lo absorbió la alimentación de este vecindario. El articulista calcula que cada grupo de diez habitantes consumía una res por mes, ó en otros términos, una libra de carne por día, aproximadamente. Así, pues, le fijaba un total de 57.870 almas á Montevideo y un peso de 300 libras á cada animal vacuno.

Calculaba en 700.000 pesos el valor de todo el ganado entrado.

Se da la noticia de que el escultor Livi había regresado de Buenos Aires, después de recibir allí sus informes necesarios para presentar planos y dibujos de la estátua de mármol que se trataba de erigir en la plaza de Marte en honor del general Lavalleja.



EL ESCULTOR LIVI

Livi, italiano, fué el primero que en Montevideo estableció un taller de escultura, lo cual importaba un progreso artístico con relación á los simples marmolistas cuya labor se reducía á la simple materialidad de esculpir epitafios y algún emblema funerario de uso común, como la guadaña y el reloj de arena. Produjo la columna y la estátua que se levantan en la plaza de Cagancha, como asimismo un grupo que representaba «El Descendimiento de la Cruz».

Un crítico de la época, el doctor Pesce, hombre de vastos conocimientos, hizo una observación mordaz respecto de aquella estátua, que no recordamos si fué ó no consignada en el diario «La Prensa Oriental», donde él escribía con frecuencia. Dijo que, si estirase la pierna que tiene encogida, resultaría más larga que la otra.

Conservábamos entre nuestros papeles viejos el retrato de Livi, y nos es grato ofrecerlo para ilustrar estas reminiscencias.

Se arregla definitivamente un lío político-religioso.

El acta, por la que se autoriza al Vicario Apostólico D. Jacinto Vera, «para delegar en un Vicario General ó Gobernador Eclesiástico, «había sido firmada en Buenos Aires por monseñor Marino Marini, arzobispo de Palmira y Delegado Apostólico en las repúblicas del Plata, su secretario el canónigo Del Vecchio, el doctor D. Florentino Castellanos, comisionado del Gobierno oriental, y su adjunto el doctor D. José Vázquez Sagastume.

En consecuencia, días después monseñor Vera nombró Gobernador Eclesiástico al sacerdote señor D. Pablo María Pardo, quedando así plenamente satisfecho el catolicismo.

EL SIGLO expresó su descontento en esta forma:

«En todas partes del mundo la Iglesia va perdiendo el territorio que había usurpado al Estado, y entre nosotros se deja pisotear el derecho de patronato. Ya que por nuestra Constitución carecemos del sagrado principio de la libertad de cultos, deberíamos al menos ser celosos para conservar las cortas prerrogativas que la Iglesia Católica nos ha dejado.»

En la sección «Solicitadas» aparece una carta de D. Agustín de Vedia remitiendo para su publicación, que se hace en seguida, un Bosquejo Biográfico del doctor D. Carlos G. Villademoros, por él extraido de unas memorias inéditas de D. Carlos Anaya. «Servirá, (dice el señor Vedia), cuando menos, para rectificar el juicio de todo el que se haya dejado sorprender por una falsa apreciación de los hombres y de las cosas.»

La trompeta de la Fama hace conocer en Montevideo los primeros triunfos de Adelina Patti. «Es, (decía) el acontecimiento del día en París, la «lionne» de la estación» Y advierte el cronista que aquella artista, predestinada á brillar como estrella de primera magnitud, apenas contaba entonces 20 años de edad, pues había nacido en Madrid en Abril de 1843.

Se cita la Esquina Redonda, popularizada por una sátira que ha venido pasando sin exámen de generación en generación, por más que ella fuera más ingeniosa que justa.

«Frente á la Esquina Redonda (dice un suelto), en su propia casa de negocio, recibió anoche una puñalada el español D. Agustín Sánchez. Momentos antes de expirar declaró que había sido herido por una negra á quien no conocía.»

¿Estará realmente tan mal dicho Esquina «Redonda»? El diccionario de la Real Academia dá esta definición: «Esquina: ángulo exterior que forman dos superficies, como el que resulta de dos paredes de un edificio que concurren y se reunen en un punto saliente.» Los catálogos tipográficos modernos emplean aquella designación aplicada á piezas que forman un cuarto de círculo y sirven para los extremos de una garantía, por ejemplo. Así, en el catálogo de la «National Paper and Type Company», de Nueva York, se ven numerosas figuras de aquella especie, que para distinguirlas en la nomenclatura técnica de las esquinas en ángulo recto tienen esta explicación: «Brass Round Corners—Esquinas redondas de latón».

Quedamos, pues, en que no era tan fiero el león como lo pintaban.

Por vez primera aparece en EL SIGLO un aviso mortuorio, concebido en esta forma, en la que se echa de menos la designación de calle y número:

«Entierro—La familia de D. Policarpo Ahumada (Q. E. P. D.), ruega á sus amigos se dignen acompañarla al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

»El cortejo se reunirá en la casa mortuoria.»

La escasez de aquel género de publicaciones tenía explicación en el hecho de que se empleaba la esquela ó la tarjeta repartida á domicilio, costumbre que paulatinamente fué desapareciendo en vista de las grandes é indiscutibles ventajas que ofrecían los periódicos.

K. Lendas.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1901)

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituído una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número ...

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante: Dupuy Fromy

Saldrá el 12 de Febrero de 1910 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

JUPITER

Saldrá el 10 de Febrero para Río de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janiero para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Río Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Río Grande.

Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 11 de Febrero para Río de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de ...

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos ...

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, calle 1.o de Mayo núm. 6, esquina 25 de Mayo.

Notas de Fénix

¡Adelante, caballero!

Hoy debe llegar el ilustre marqués de las Cabriolas, acompañado de un séquito numeroso de seres racionales ó irracionales, según reza el programa. El hombre fraternizando con el burro, con su remotísimo antecesor el gorila y con las fieras para las cuales la carne humana es el plato más exquisito. ¡Oh prodigio del Carnaval, que así realiza el dogma de la igualdad ante el placer bullicioso, como lo realiza la ruleta aristocrática democratizando todas las alcurnias y todas las posiciones sociales, á trueque de llevar dinero y de someterse á una indumentaria que comunica el aspecto de «persona bien»!

Debemos creer que al noble personaje cuya misión es infundir alegría con su ejemplo, se le habrá inyectado una cantidad suficiente de buen humor, á fin de que no se le confunda con algunos de su antecesores, que, á la verdad, han sido superlativamente «pavos».

¡Adelante, señor marqués!

La soda

Ha fallecido en Londres el doctor Mond, químico notable, cuyos inventos han sido, en su mayoría, de inmediata aplicación á la industria.

El fué el inventor del «soda-water», hoy de universal é inmenso consumo, que en Inglaterra se mezcla generalmente al wisky.

Un segundo Mercurio

Así puede designarse al célebre americano Pierpont Morgan. No ya rey, sino dios del dinero debe de llamársele, puesto que, con la compra de más de la mitad de los títulos que componen el capital de la Equitable Assurance Society, llega á disponer de una suma tan importante que no ha sido igualada nunca en circunstancias análogas, es decir, por un sólo hombre.

Según el «New York American», el dinero que maneja Pierpont Morgan, entre todos los negocios que dirige, representa la formidable cifra de 500 millones de libras.

Este coloso de los negocios no descansa á pesar de su avanzada edad, pues cuenta más de setenta y cuatro años, y cuantos cargos desempeña son atendidos é inspeccionados por él mismo, con igual actividad y celo que cuando empezaba á labrar su fortuna.

Más claro...

Echarle agua, si es que necesitan esa adición los cargos que formula contra el coronel Latapie el periódico salteño «Ecos del Progreso».

Dice, en resumen: Que para los apartes de ganado, en vez de proceder equitativamente, lleva más reses que las necesarias y hace recaer la operación sobre vecinos que, aún siendo pacíficos y prescindentes, están en el Indice por ser sus adversarios políticos: Que no documenta á su debido tiempo lo que toma, sino después de consumidas las reses, lo que suele dar lugar á que aparezca una cantidad menor.

Y nada más.

¡Qué hermosura!

Los diarios españoles alaban un número de los festejos carnavalescos que allí iban á efectuarse, número realmente original y hermoso.

En el teatro Real se daría un baile de la época de Goya, con un fin benéfico y costando la entrada 25 pesetas.

«El foyer (dice «El Liberal»), se adornará con tapices del gran pintor, y en el escenario, y dirigidos por ilustres artistas, se presentarán «cartones» humanos de los más famosos cuadros de Goya, compuestos por actores y actrices de los principales teatros de Madrid, cuyo concurso será solicitado, así como el de escritores, críticos y demás personalidades que puedan dar mayor brillantez á la fiesta.

La banda municipal amenizará el baile, y durante la presentación de los grupos interpretará tonadillas, boleros, fandangos y demás composiciones de la época.

Las señoras asistirán con trajes de majas y manolas.

Pour rire

Ahí va ese relato emocionante de un periódico de Bilbao llegado ayer á aquestas playas:

Sabido es que por toda España está extendida desde hace algún tiempo la red tupida de una compañía ó sociedad de mujeres evangelizadoras y rumbosas, que se denominan «Damas catequistas». Estas señoras, con el mejor de los deseos, como lo es el de atraer á la vida devota á las gentes humildes que, por tener que sudar mucho en la tierra tienen poco tiempo para mirar al ...

... Ritos, dándole noticia de dos nuevos milagros realizados después de la beatificación.

En el exámen de ellos se sigue el mismo procedimiento que en el de los que sirven de base para beatificar al elegido de Dios; son discutidos en tres sesiones: la antepreparatoria, la preparatoria y la plenaria.

Pues bien: el procurador de la causa de Juana de Arco afirma hallarse en condiciones de poder presentar á la Congregación los testimonios de dos nuevas maravillas, atribuídas á la intercesión de la beata francesa. Según parece, una de ellos ha ocurrido en Lourdes.

De seguir su ordinaria tramitación el expediente, el proceso podrá darse por terminado dentro de dos años.

Los trusts

En Montevideo tenemos el «trust» de la papa, el «trust» de los fideos y algún otro igualmente mayúsculo. Se anuncia el «trust» de la zanahoria.

En los Estados Unidos hay actualmente 440 «trusts» con un capital flotante de 20.379 millones de dollars.

Existen siete importantes «trusts» comerciales. Los de el azúcar, acero, tabaco, café, aceite común, aceite de linaza y metales.

Entre todos ellos tienen mercancías almacenadas por valor de 2.662 millones de dollars y cuentan con 1.500 fábricas.

El «trust» de los ferrocarriles supone un capital de más de 9.000 millones de dollars, y es poseedor del 95 por 100 de la red ferroviaria total de los Estados Unidos, representando á 1.040 Compañías.

El gigantesco «trust» de la luz eléctrica, tranvías eléctricos, gas, telégrafo y teléfono, está formado por 1.336 Compañías, con un capital de 3.700 millones de dollars.

Hay otros 298 «trusts» más pequeños, pero que no dejan de tener importancia y que se han constituído con la reunión de 3.400 industrias, siendo su capital de 4.000 millones.

Entre Londres y Madrid

El periódico inglés «Daily Mail» afirma que la Administración Postal Francesa está realizando activas gestiones para llegar á un acuerdo é instalar una línea telefónica entre París y Madrid, y que inmediatamente de firmarse el convenio empezarán los trabajos para el tendido de los cables.

La longitud de la línea Londres-París-Madrid es de unas 1.100 millas inglesas, aproximadamente.

Las dos principales dificultades están en que cuanto mayor es la distancia más débil es el sonido, y en los fenómenos que sufre la transmisión telefónica submarina.

Ambos obstáculos los vencerán los técnicos mediante ingeniosos procedimientos, pues ingenieros de todos los países trabajan afanosamente por resolver el problema de la comunicación telefónica á largas distancias.

Actualmente, la línea más larga es la que salva las 1.600 millas que median entre Boston y Omaha.

Fénix.

El coronel Cándido Acuña

El coronel C. Acuña, que desde el jueves se encuentra en la capital, nos pide la siguiente aclaración con respecto á un suelto aparecido en un diario de las diez de la mañana:

Que no es en la actualidad comandante militar del departamento de Canelones, cargo que desempeñó en 1904 y que ahora el gobierno ha confiado al general don Pedro Callorda, como es público y notorio.

Que no teniendo tal carácter, no puede atribuirse á medidas de él emanadas, el hecho de que la mayoría de los agricultores del departamento, hayan vuelto á sus faenas, interrumpidas por los sucesos políticos y con cuyas medidas, se ha logrado evitar la pérdida de la cosecha, lo que hubiera sido inevitable, si continuaba la escasez de brazos.

Que en consecuencia, el general Callorda y no él, fué quien adoptó esas resoluciones.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Todos los despachos de mercaderías estuvieron ayer desde las primeras horas bastante activos. Igual actividad se notó en los despachos de importación y exportación.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 568.

Comisión de droguería

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora de Droguería. Como los asuntos tratados eran de carácter delicado todos se consideraron ampliamente, resultando el nombramiento de una comisión especial para que produzca un informe.

La semana próxima volverá á reunirse para oír el informe de la comisión ...

... tablecer paralelos entre la belleza antigua y la belleza contemporánea.

Nuestra época ni siquiera siente por la verdadera belleza femenina una devoción muy grande. Lo que Marcel Prevost llama «le crach de la beauté» es una verdad universal. Mas que las líneas majestuosas y perfectas, nos seducen los encantos de lo bonito, de lo gracioso y de lo elegante. Lo mismo que nuestros abuelos del siglo XVIII, encontramos que lo bello absoluto tiene algo de demasiado solemne: pero en vez de preferir, como ellos, lo espiritual, buscamos lo gentil y lo raro. Una Venus viva igual á la de Milo no nos obligaría á arrodillarnos ante su esplendor. Tampoco una marquesita de las que en tiempo de Watteau sonreían con malicia y hablaban con ingenio. Nuestro ídolo es otro y es muy otro. Su mayor cualidad y su mejor preocupación, es la elegancia ó el «chic», como se decía antes. ...

... antecedentes relacionados con la construcción de un puente sobre el arroyo Carrasco-les.

Nombramientos

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se aprobó ayer el nombramiento del señor Carles Walther, para desempeñar el cargo de profesor encargado de la clase de Mineralogía y Geología de la Facultad de Matemáticas, durante el próximo año escolar.

También se designó al doctor Eduardo Blanco Acevedo, para ocupar el cargo de asistente de la Clínica Quirúrgica del doctor Alfredo Navarro.

Escrituración de terrenos

El gobierno resolvió ayer que por la Escribanía de Gobierno y Hacienda, se proceda á la escrituración de las áreas de terrenos fiscales comprendidas en la fracciones del estero de Santa Teresa, departamento de Rocha, y que han sido desecadas por la Empresa Luis Andreoni y C.a.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Industrias se ha mandado librar una orden de pago á favor de la Oficina de Crédito Público por la suma de 144 pesos con 73 centésimos, importe de los honorarios devengados por don Darío Saráchaga, como perito de las propiedades de don Manuel Morfino y señores Vazquez y Otonello.

—Por la suma de 394 pesos 80 centésimos cada una, se mandó librar por la misma secretaría de Estado, dos órdenes de pago á favor de los señores A. Serra Santín y Pedro Blanes Viale, comisarios del Uruguay en la exposición de Bruselas.

Club "Vida Nueva"

NUEVAS INICIATIVAS

Este centro de la juventud colorada se propone abordar de inmediato la realización de algunas iniciativas de importancia y prestigiar, propendiendo á su éxito, á algunos proyectos que están próximos á realizarse. Los proyectos que lo ocuparán se refieren á los concursos históricos, organización de la propaganda cívica con motivo de la lucha comicial, instalación consultorio médico y jurídico, instalaciones en el nuevo local, biblioteca y estudio de una iniciativa que viene estudiando desde ...

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

SERPENTINAS—Venta por mayor todos los días de Carnaval, de 8 a. m. á 12 m.—Calle Treinta y Tres núm. 152. 445fb13.

PIEZA Y PENSION en casa tranquila, desean dos caballeros respetables, en la Unión ó cerca de la playa Capurro. Dirigirse por carta á F. G., á este diario. 449.

SE VENDE una cómoda casa con jardín, calle 2.a Uruguayana número 202, casi esquina Capurro; para tratar calle Continuación Agraciada número 161. 440fb18.

IMPORTANTE—Se vende el acreditado establecimiento denominado «Cervecería y Café de la Bolsa», al lado del Banco de Londres.—Ofertas en el mismo. 396fb10.

PRESTAMOS con garantía personal ofrece el Banco de Crédito, Zabala 129, amortizables en treinta mensualidades de pesos 3.86 por cada cien pesos. 391fb6.

PRESTAMOS hipotecarios comunes á interés corriente en plaza y á plazos en condiciones excepcionales. Banco de Crédito, Zabala 129. 392fb6.

AUTOMOVIL DE CAMPO ruedas altas para arroyos y malos caminos. Se vende en 1.500 pesos. Cerro Largo 90.—Casa Quincke. 378fb13.

SE ALQUILAN—Casas:—8 de Octubre núm. 273, con 8 piezas en ps. 45.00; Yaro 208, 3 piezas en ps. 25.00; Paysandú 391a, 6 piezas en ps. 35.00; Rondeau 127, 7 piezas en ps. 90.00; Carapé 39, 3 piezas en ps. 20.00; Zabala 91, 12 piezas en ps. 120.00; Vilardebó y San Juan, 4 piezas en ps. 30.00; B. Mitre 25, 8 piezas en ps. 70.00; 8 de Octubre 277, 3 piezas en ps. 13.00; San Fructuoso 80, 7 piezas en ps. 40.00; Patria 58, 7 piezas en ps. 50.00; Defensa 187, 3 piezas en ps. 15.00.—Saladero en el Cerro, ps. 8.000 anuales.—Quinta:—Aldea 200, 8 piezas ps. 55.00; Larrañaga 127, 6 piezas ps. 50.00.—Informes: Banco Francés.

QUINTAS—Larrañaga 127, 6 piezas pesos 50 (contrato un año) se alquila Banco Francés.

TRADUCTORES PUBLICOS DIPLOMADOS—Traducciones de cualquiera de los idiomas extranjeros al castellano y viceversa, garantiéndose su corrección.—Jefe de oficina: Señor Herne Lavalle.—Traductor oficial, 151 Treinta y Tres, 2.o piso. 320.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

COCINERA se necesita, Agraciada 238.

ALQUILASE una pieza amueblada, también pensión, casa familia. Ocurrir: Constituyente 106.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga. Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de EL SIGLO.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

PRECIOSOS SOLARES en Colón, frente Avenida Giot, véndense J. C. Gomez 118.

CAMPO EN VENTA — Quince hectáreas á pocas cuadras del pueblo Las Piedras.—Para tratar: Isabelino C. Añon, Estación Rodríguez.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Río Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menor importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: P. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

SE VENDE una casa quinta con todas las comodidades, tren á la puerta. Verla y tratar ...

…RIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

TABLADA

PERSPECTIVAS DEL MERCADO

Confirmamos todo lo dicho en nuestras notas de la semana sobre la situación del mercado de ganado en pié.

Los factores que mantienen la plaza activa y firme no se han modificado, y continuamos creyendo que los buenos lotes se pagaron en condiciones favorables.

La entrada por tren para la semana está representada por las cifras siguientes:

Para vender el lúnes 223 vagones, para el martes 100; para el miércoles 2. Total 325 vagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Avicultura

ALIMENTACION DE LAS GALLINAS

Los alimentos pastas de sangre son tan nutritivos, que las aves no necesitan nada más que estas pastas variadas y algo de verdura para refrescar. Las langostas, orugas y demás insectos, les gustan mucho á las gallinas cuando están en libertad, y nadie como ellas podrían acabar la plaga de la langosta.

Los huesos son tan ricos en fósforo, fosfato de cal y otras materias fuertes que evitan muchas enfermedades no sólo á las aves, si que también á los cerdos y otros muchos animales, que todos adquieren mas vigor, salud y mayor tamaño, resultando notable la diferencia. Dan casi el mismo resultado las conchas de ostra, almeja, etc., suministradas en igual forma y proporcion de un 8 por 100 para los animales aves en desarrollo ó ponedoras, y un 3 por 100 para las demás.

Las gusaneras artificiales producen mal olor y suelen comunicar mal gusto á las gallinas, huevos, y debe preferirse primero el alimento de sangre, segundo el de carne, tercero el de pescado y en último caso las gusaneras. Las aves en libertad se proporcionan suficientemente el número de gusanos, y si se abusa con las gusaneras artificiales, que la higiene no debiera permitir por su fetidez y por la que despide la gallinacea cuando las aves abusan de este alimento.

Sin embargo, es muy cierto que todo animal, dándole los últimos quince dias alimento vegetal en especial maiz y verduras pierde todo mal gusto y adquiere excelente calidad de carne.

[…]

El promedio de gasto de una gallina de 2 kilogramos, por año, es de 3 pesos, representado por 14 kilogramos de trigo y demás granos, legumbres ó pastas, 7 kilogramos de verduras y 15 de gusanos, carne ó sangre.

El gallinero ambulante es de gran utilidad para la agricultura y tiene la doble ventaja de criar las gallinas casi sin coste; tiene la forma de un carro de mudanza ó vagón, con varias varillas de hierro planas para colocarse las gallinas unas encima de otras. Dicho vagón ó caja, se monta sobre cuatro ruedas de unos 70 centímetros de altura, y por la mañana, cuando van á labrar al campo, se les echa unos granos de comida dentro del vagón y las gallinas se precipitan dentro; se cierra entonces el vagón, se engancha un animal y se les lleva á donde haya que labrar; se abre el vagón cuando el animal empiece á labrar, y las gallinas siguen todo el dia al animal por los surcos que abre el arado, descubriéndoles semillas y gusanos. Cuando al anochecer se concluye de labrar, se les llama dentro del vagón ó se les echa unos cuantos granos, se les cierra, se engancha el caballo al vagón y se les devuelve á casa, y así se repite todos los dias; pero pocos dias necesitan para que entren en el vagón las gallinas por la mañana al levantarse del gallinero, ó al anochecer al concluir el trabajo del campo.

LA HUERTA

EL CULTIVO DE LAS PATATAS

Son tantísimas las variedades que de este tubérculo se recomiendan, que en la imposibilidad de describirlas todas, nos limitaremos tan solo á explicar las generalidades de su cultivo. Además, de algunos años á ésta parte, tiene esta planta gran propensión á ser atacada por ciertas enfermedades, lo que nos obliga á procurarnos los tubérculos para su replantación, de otras localidades y hasta de otros países, pues la experiencia ha demostrado que con el cambio ó renovación logramos mayor rendimiento y que las plantas enfermen menos.

Para facilitar la explicación de su cultivo dividiremos las patatas en tempranas, de medio tiempo y tardías.

Se plantan las tempranas (Marjolin, Early-rose, cuarentenas, San Juan etc.) en cuanto no sean de temer las heladas, las de medio tiempo (de Berga, Magnum-bonum, Pegueresa, etc.) de Agosto á Octubre, y las tardías (Chardon, Elefante, etc.) de Noviembre á Febrero.

Se destinan para semilla tubérculos de plantas que no hayan enfermado, pequeños ó medianos, los que se conservarán en sitio seco y extendidos, pues amontonados echan brotos prematuros, endebles é inútiles. Generalmente estos indican cuando se han de plantar […]

[…]

La cria de avestruces en Madagascar

MERCADO DE FRUTOS

Mercado de tasajo

MERCADO DE CEREALES

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

LONDRES, 5.— Durante la semana que vence han continuado los remates de lanas coloniales favorecidos por numerosa concurrencia. Ha cerrado definitivamente la primera serie del corriente año, habiéndose vendido durante la semana 65,000 far[dos] […]

Total		4.685 fardos
Salidas en la semana:		
Río de la Plata		6.059 fardos
Río Grande		2.405 »
Total		8.464 fardos

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Después de las inundaciones — SE RESTABLECEN LOS SERVICIOS — Prisión de saqueadores — CASAS QUE AMENAZAN DERRUMBARSE — El agua sigue retirándose

PARIS, 5—Los habitantes de Charenton que abandonaron sus casas han recibido alojamiento en el antiguo Convento del sagrado Corazón.

Vuelve á funcionar la electricidad en el barrio Javel, en los distritos 17 y 18, en el Boulevard Montmartre y en el barrio de Bastilla. En los Campos Elíseos funciona el gas. En Gennevilliers han aparecido numerosos saqueadores. La policía reforzada ha realizado numerosas prisiones. En la plaza del Havre presentan aspecto lamentable los pisos llenos de excavaciones y los muros agrietados.

PARIS, 5—En Juvisy las calles están secas. La plaza junto á la ribera está todavía inundada. En Athis-Mons la situación es desconsoladora, pues las calles están aún cubiertas por el agua, la cual solo se retira por infiltración.

Numerosas casas están amenazadas de derrumbe.

Los barrios bajos siguen abandonados. Los habitantes no han recibido aún autorización para regresar á sus respectivos domicilios.

En Boulogne-sur-Seine vuelven á abrirse las casas de comercio. Aún se carece de aguas corrientes y gas.

Vuelven á funcionar las fábricas de Billancourt-sur-Seine.

En Puteaux y Levallois se han derrumbado varias casas.

En Saint Denis la estación está despejada de cieno, habiendo sido desinfectada. En numerosas calles el agua aún cubre el pavimento. Las comunicaciones se efectúan con barcas, puentes volantes y veredas de madera instaladas por los pontoneros. El camino de Chatou está libre de agua, aunque la calzada ha quedado completamente desnivelada.

El camino de Cherbourg está cortado en varios puntos debido á los efectos de las inundaciones. Las aguas del río Sena bajaron.

Una victima de las inundaciones

PARIS, 5—En Alforville se ha descubierto el cadáver del portero de una casa que pereció ahogado dentro de ella á causa de la […]

[…] campaña de Africa en 1859 y 1860. Se impuso la cruz de la Orden de San Fernando en la corbata de la bandera del batallon de Cazadores de Alba de Tormes, distincion elevada que le ha sido concedida por su brillante actuacion en la compaña de Melilla.

Accidente ferroviario

MADRID, 5—A consecuencia de desprendimientos de tierra se descarriló un tren mixto de la línea de Segovia.

La máquina y quince vagones estan destrozados y las mercaderías inutilizadas; pero no hay desgracias personales.

Le agradece pésame

MADRID, 5—El presidente de la Cámara de Diputados de Francia envió al presidente de la Cámara de España señor Dato un telegrama agradeciendo el pésame enviado por este último con motivo de las recientes inundaciones.

Un pedido de subvencion

MADRID, 5—Los miembros de la comision de la exposicion bilbaina que se celebrará en 1912 visitaron al presidente del Consejo de Ministros señor Moret solicitando una subvencion del gobierno de dos millones y medio de pesetas. El señor Moret se lo prometió.

Temporales en Guipúzcoa

MADRID, 5—Comunican de San Sebastian que se han desencadenado fuertes temporales en aquella region. Las aguas de algunos rios, especialmente el Urume suben de manera considerable y se teme que se desborden.

En Loyola soplan fuertes vientos, habiendo ocasionado serios perjuicios en los edificios.

El Centenario argentino

MADRID, 5—El ministro de la Argentina en ésta señor Wilde á nombre del presidente de su país doctor Figueroa Alcorta, dió gracias al ministro de Estado señor Pérez Caballero por la representación que se enviará de España á las fiestas del Centenario Argentino.

Límites peruano-ecuatorianos

MADRID, 5—Se han reunido hoy en el Ministerio de Estado los ministros de Gracia, Instrucción Pública y de Estado, con objeto de oír el informe del ministro del Ecuador sobre la cuestión límites con Perú.

Accidente de automóvil

MADRID, 5—La lanza de un coche atravesó el automóvil que ocupaba el sub-secretario del Ministerio de la Gobernación. Este resultó del accidente, levemente herido.

[…]

El estado mayor de Marina está ocupado en la confección del programa para las maniobras parciales de las unidades de guerra que funcionarán por separado en la costa Sur. Tomarán parte activa en esas maniobras dos acorazados tres cruceros y parte de la división de torpederos, figurando […] mil hombres de tripulacion.

Bubónica en Tucumán

BUENOS AIRES, Febrero 5.—«La Nación» de hoy sábado publica un alarmante telegrama de Tucumán diciendo que en el lugar conocido por «El Naranjo» se han producido cinco casos de peste bubónica.

[…]

INTENTO DE SUICIDIO

La señora Eugenia Rodríguez de Alvarez, oriental, casada, de 38 años de edad y domiciliada en la Avenida General Flores número 28, atentó anoche contra su vida, bebiendo una dósis de ácido fénico.

El médico forense doctor Payssé suministró un enérgico antídoto á la suicida, la que fué trasladada al Hospital de Caridad, por requerirlo así la gravedad de su estado.

Se ignoran las causas que pueden haberla impulsado á atentar contra su vida.

FARMACIAS DE TURNO

CUARTO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 6 de Febrero.

[…]

DEL TURF

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

POLICIA

IMPORTANTE INCENDIO

Noticias escolares

Varias Noticias

[…]

ALMANAQUE

Domingo 6—Quincuagésima.—Santos Tito y Silvano obispo y Dorotea virgen y martir. —Cierran las Velaciones.—Carnaval.

Lunes 7—Carnaval.—Santos Romualdo abad y Ricardo.

Martes 8—Carnaval.—San Juan de Mata fundador.

Miércoles 9—Ceniza, comienza el ayuno de Cuaresma.—Santa Apolonia virgen y San Sabino, ayuno y abstinencia.

Sol sale 5 h. 27 m., pónese 7 h. 3 m. Luna nueva á las 9 h. 28 m. de la noche. Van transcurridos 40 días, faltando 325.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Febrero 5 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes . . . . 58.80 %

OFICINA DE CREDITO PUBLICO

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY Y GARANTIAS DE FERROCARRILES

(RESUMEN)

Producto del 45 % de la Renta de Aduana desde el 1.° de Enero de 1892 hasta el 31 de Octubre de 1910	$ 83.285.898 86	
Entregado de Rentas Generales	» 453.016 83	
Restitución de Garantías	» 173.647 45	$ 83.912.563 14

INVERSION

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY

Intereses del 1.° al 72. Trimestre	$ 56.846.652 85	
Comisión en Londres	» 217.519 17	

1.a á 18.a Amortización

Rescate de £ 2.640.180 = ($ 12.408.846)	» 7.617.644 63	
Comisión en Londres	» 13.889 70	
Gastos	» 16.303 16	
Saldo del fondo amortizante	» 192 13	

GARANTÍAS DE FERROCARRILES

1.° al 72 Trimestre	» 13.657.600 85	

Cambios:

Pérdida		
Ganancia	» 30.440 34	» 78 430.272 81
		$ 5.482.290 33
Superavits de 1905 á 1908 devueltos á Rentas Generales		» 3.169.334 97
Excedente		$ 2.312.955 36

Superavit de 1909:

Transferido á Rentas Generales	$ 1.364.508 97	
A transferir de los fondos en poder de los señores Glyn, Mills, Currie y C.a	» 253.240 32	$ 1.617.749 29
Destinado á la 19.a amortización á efectuarse el 15 del corriente		» 258.500 00
Excedente para el 73.a trimestre (término 1.° de Mayo de 1910)		» 436.706 07
		$ 2.312.955 36

Montevideo, 4 de Febrero de 1910.

Miguel V. Martinez, Director.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

... ros de vaca de 22 kilos, del establecimiento de Rodolfo Vellozo, que ofrecía «La Unión Saladeril», bajo sal, á precio que se reserva.

Cueros de matadero

Se ha vendido el lote de 1.000 cueros de novillo de 27 kilos, con 15 % de ...

... almacenes del depósito—D. Gerardo Canossa formula una denuncia contra el Juez de Paz de la 5.a seccion de la Capital—Varios vecinos de la 8.a seccion de la Colonia solicitan la reeleccion del J. de Paz Isabelino Vardier—El J. L. de Rocha participa que ha reanudado sus funciones—El T. de 1er. turno, el J. de lo Civil 2.o turno, el de I. de 1er. turno y el D. de Paysandú envian la relacion de los depósitos judiciales de este último Juzgado, el Dtal. de Canelones y los de Paz de la 1.a seccion de Minas, de la 4.a seccion de Rio Negro y de la 3.a de Maldonado pasan el estado del movimiento habido en el J. durante el año pzdo.

Expedientes entrados—Administrativos 14 —En consulta 8—A estudio 5—Relaciones quincenales 63—Cuadernos de protocolo rubricados 24—Oficios librados 18.

J. Cubiló. Secretario

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martinez, Mendoza y Durán

Trámite—Angel Ganzo, A. Bazet y A. M. Seguín con R. Jalabert—Senhorina da Costa dos Santos con C. Palmira da Costa de Azambuya solic. venia—Salvador E. Martini auxiliatoria de pobreza para litigar con B. Delbono.

Interlocutorias—C. de Seguros A. y Scotish Unión solicitando varias medidas—B. J. Cagnoli con E. Cirio—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrian Castro Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martinez y Montero Paullier

Trámite—Fernandez Hnos. terc. en los autos seguidos por F. S. Gonzalez contra J. Gallei—Un sumario por el delito de falsificacion—A. Soury y C.a con V. de F. Bech—Un sumario por homicidio—C. de la Maria recurso de queja—Una providencia en un juicio de desento.

Interlocutorias—M. Saiz Martinez con S. P. Imbraico—M. Ferreira con los Srs. V. y Otero incidente R. Acosta—Los herederos A. Maciel en la denuncia formulada por don C. Castro—Salvador Martini con J. M. Gascou—J. Otero Dominguez con J. Rivarena.

Definitivas—I. Lema con Regina Mar-...

JUAN MANUEL SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Febrero de 1910, en la paz del Señor

María Luisa Aboyo, esposa; Gabino (ausente), Natividad, Olegario, Teófilo M. y Mauricia Sánchez, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 6, á las 9 ½ a. m. — Atención que agradecerán.— Casa mortuoria: Maldonado núm. 291.—Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. — Compañía Nacional.

VICENTA O. DE BARREIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Febrero de 1910

José Barreiro, esposo; Rufina, Aurora B. de Pampillón y Adolfo, hijos; Eduardo Pampillón, hijo político; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar ... 6, á las 4 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Calle Blanes ...

Empresa: Donelly y C.a

Secretaria del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.



MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 26 de Febrero próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 358Fb26.









Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. ... á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Sección 7.a sesiona en la calle Colonia 874, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Sección 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caiguá y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera, Presidente.

Francisco Alberto Schinca, Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral: De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3265pte.

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 2344-pm

Junta Electoral de Montevideo

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.o y á los efectos de lo establecido en los artículos 11.o y 12.o de la Ley de Registro Cívico Permanente en vigencia y 10.o de la de 3 de Enero del corriente año, se cita á los señores miembros y titulares y suplentes de la Junta Electoral, para que se sirvan asistir á la sesión extraordinaria que se celebrará el día 6 de Febrero próximo entrante á las 2 p. m. en el salón de sesiones de la Junta Económico Administrativa.—Montevideo, Enero 30 de 1910.—La Secretaría. 852fb6.

Comisión Depuradora núm. 1, Secciones 2.a y 3.a

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la ley respectiva:

5 Lucio J. Piñeyro, Cerrito 179.
13 Carlos Esteban Druillet, 25 de Mayo núm. 279.
18 Adrián Lacassagne, 25 de Mayo 298. núm. 78.
25 Emilio Gambin y Blanc, 25 de Mayo núm. 78.
33 Alfredo Castro, Ituzaingó 97.
37 Víctor Leonardo Las Casas, Ituzaingó 52.

...

726 Juan José María de Santiago, Wáshington 70.
743 Guillermo Gregorio Carbajal, Cerrito, núm. 63.
747 Juan Casal del Rey, Cerrito 65.
749 Enrique Bernardino Ayala, Piedras 119.
757 Joaquín Enrique Timoteo Lignoni, Piedras 314.
762 Teodoro Patricio Marcos Pereira, Rincón 100.
764 Juan Lamonaca, Comandancia de Marina.
765 Enrique Pietracaprina, Misiones 153.
773 Juan Francisco Gabazza, Rampla 104.
778 Blas Patrone, 25 de Agosto 58.
782 Federico Fravega, Rampla 102.
785 Carlos Marini, 25 de Agosto 317.
787 Rogelio Gaggero, Rampla 102.
804 Vicente Sposito, Capitanía del Puerto.
806 Anselmo Pazos, 25 de Agosto 220.
807 Trifón Querós, Juan C. Gómez 21.
810 Luis Antonio Barbieri, 25 de Agosto núm. 272.
811 Manuel Bado, Guaraní 11.
814 Joaquín Puig, Piedras 270.
817 Carlos Luis Schimper, Resguardo.
824 Jesús Romero, 25 de Agosto 291.
826 Hope Manuel Francisco Lafone (hijo), 25 de Mayo 105.
827 Pedro Pablo Tapie, 25 de Mayo 107.
829 Jacobo Figueroa, 25 de Mayo 54.
832 Ramón Giménez, Capitanía de Puertos.
837 José Couto, Guaraní 7.
841 Pablo Aurelio Blanco Acevedo, 25 de Mayo 295.
845 Manuel Ignacio Villarino, 25 de Agosto núm. 274.
848 Luis Peña, Treinta y Tres 108.
860 Juan Antonio García, 25 de Agosto 225.
865 Alberto Dallorzo, Misiones 48.
869 Juan Bonora, 25 de Agosto 128.
871 Mario Abelardo de la Peña, Treinta y Tres 108.
877 Gregorio Julio Preve, Piedras 304.
882 Francisco Xavier Miccio, Juan Carlos Gómez 21.
884 Pablo Balse, 25 de Agosto 194.
890 Juan Cavazza, Rampla 104.
892 Alfredo Russo, Resguardo.
896 Alfredo Cabral, Cerrito 43.
898 Juan José Sosa Díaz, Cerrito 175.
1612 Alfredo F. Staricco, Cerrito 315.
900 Lino Benito Esteban Castamilo, Resguardo.
905 Lucas José Domingo Patrone, 25 de Agosto 220.
923 José María Fernández, Maciel 94.
930 Victorio Antonio Rossi, Rampla 81.
943 José María Andrés Berro, Perez Castellanos 84.
946 Nicolás Eusebio Nazareno Barzoni, Juan Carlos Gómez 25.
949 Manuel Luis Ferrari, Treinta y Tres núm. 31.
953 Andrés Parodi, Ituzaingó 38.
957 Francisco Montero, Misiones 63.
965 Manuel Miguel Eusebio Cordero, Treinta y Tres 72.
967 Juan Patrone, 25 de Agosto 58.
971 José Plá, Treinta y Tres 41.
972 Domingo Agustín Pietracaprina, Misiones 153.
976 Aurelio Puentes, 25 de Agosto 62.
979 Pascual Truco, Maciel 53.
980 Narciso Gil, Cerrito 2.
986 Santiago Ruibal, Colón 127.
999 Juan Francisco Pedro Balibiene, 25 de Mayo 74.
1012 Francisco Graña, Rampla 99.
1018 Federico Paullier, Cerrito 106.
1021 Enrique Gomensoro, Piedras 114.
1025 Enrique Barreiro, 25 de Mayo 168.
1027 Manuel José Rivanegra, Cerrito 17.
1031 Justo de la Cruz Más, Treinta y Tres núm. 66.
1032 Gerardo Fernández, Maciel 57.
1033 Pablo José Acquarone, Misiones 84.
1034 Manuel Alvarez, Piedras 247.
1045 Pablo Pita, Maciel 53.
1046 Eduardo Rodríguez, Cerrito 40.
1049 Alejandro Boglioti, Treinta y Tres 31.
1059 Pedro Falco, 25 de Agosto 129.
1066 Juan Antonio Falco, Ituzaingó 24.
1074 Juan Pablo Dallorzo, Treinta y Tres núm. 23a.
1075 Pedro Irigoyen, 25 de Mayo 305.
1082 Julio Souza, 25 de Mayo 26.
1100 Antonio Parodi, Ituzaingó 38.
1103 Luis Adolfo Alfieri, 25 de Agosto 274.
1108 Antonio Piaggio, Piedras 194.
1110 José Magnano, 25 de Agosto 184.
1114 César Díaz, Zabala 127.
1143 Pascual Grasso, Zabala 14.
1145 Carlos Grasso, Zabala 14.
1154 Pedro Armas, 25 de Mayo 47.
1157 Pedro Julio Lucio, Cerrito 51.
1174 Luis Bonora, Piedras 304.
1177 Federico Mastens, Perez Castellanos 87.
1196 Alfredo Seniba, Cerrito 35.
1197 Santiago José Barbieri, Ituzaingó 73.
1198 Juan Lusto, Perez Castellanos 5.
1203 Napoleón Eleuterio Fernández, Piedras núm. 304.
1204 Pedro Gregorio Fernández, Piedras 304.
1215 León Ferrari, Treinta y Tres 31.
1224 Antonio Fernández (hijo), Maciel 94.
1227 Agustín Casanelle, Piedras 270.
1238 Enrique de Sosa Lacerda, Perez Castellanos 39.
1260 Vicente Truco, Maciel 338.

208 Miguel Algaré.
215 Ceferino J. Bentancour.
223 Jacinto Bagnasco.
230 Américo Rebelacqua.
231 Venancio V. Ladri.
241 Juan Félix Larrie.
243 Carlos B. Benites.
244 Fructuoso J. Rosas.
250 Pedro Segundo Rodríguez.
251 Eduardo J. Etchart.
259 José Basilio.
260 Juan P. Tajes.
266 Juan B. Vidal.
267 Félix Falero.
277 Ramón Etchart.
278 Angel R. Vignoli.
297 Sixto E. Hernández.
300 Miguel Iturbide.
292 Jacinto Preliasco.
301 Bernardo J. Hernández.
302 Pedro Schinca.
303 Gregorio A. Bacile.
307 Pedro Bentancour.
308 Antonio Pesce.
311 Teófilo Pérez.
319 Alfredo Beunza.
322 Manuel Freire.
324 Abril Esteves.
325 Delfino Martínez.
326 Isidro L. Carrero.
333 Agustín Vignart.
334 Juan F. Beltrand.
338 Luis S. López Morlote.
346 Santiago Cortada.
354 Ernesto Bruno Cancela.
Montevideo, Enero 21 de 1910.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente. — Miguel Ponciolo, Secretario.
431-3p.

Comisión Depuradora núm. 7 (18 Sección)

Nómina de las exclusiones difinitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 18.a sección, por tacha:
19 Manuel A. Bazo.
198 Juan A. Salvalico.
279 Benvenuto Basso.
393 Carlos A. de la Concepción.
419 Juan Fosatti.
546 Juan D. Crovetto.
532 José Francisco Aregno.
558 Federico Vigui.
835 Bonifacio Ríos.
841 Antonio A. Mendieta.
864 Juan B. Paniza.
896 Franco E. Ortega.
910 Juan B. Raffo.
915 Manuel Teoldi.
947 Juan Durante.
1162 Angel G. Gómez.
1244 Juan J. Benvenutto.
1299 Pablo G. Munas.
1306 Santiago Parciballe.
1308 Antonio Parodi.
1336 Juan Longo.
1359 Juan M. Migues.
1467 Juan Massaferro.
1470 Rosendo Reyno.
1480 Antonio Pan.
1481 Pedro T. Caferata.
1491 José P. Paregie.
1492 Armando F. Pittaluga.
1509 Julio A. Artengo.
1523 Lúcas J. Martínez.
1533 José Peirano.
1542 Isidoro Ramón Hernández.
1547 Juan Peirano.
1599 Manuel Ferrer.
1604 Pedro Ferrer.
1697 José R. Coll (hijo).
1711 Leonardo A. Quintana.
1720 Carlos C. Cabrera.
1787 Luis Carleo.
1798 Manuel Dume.
1805 Alberto Gloodtoofsky.
1811 Narciso Raggero
1848 Gregorio Arduiburo
1849 Segundo Demaertro
1863 Alfredo de los Campos
1877 Evaristo Bassallo
1879 Juan Fiorito
1888 Gabino Nievas
1892 Angel N. Bemarconi
1898 Cárlos Cervino
1902 Antonio M. Mañosas
1904 Isidoro Ferreira
1918 Héctor A. Gentillurenn
1922 Horacio Torres
1927 Juan A. Arteng
1934 Benito Zerbino
1942 Juan B. Cereor
1954 Armando D. Ottone
1955 Pedro Anario
1956 Ramón Hernández
1961 Leandro Eferamo
1964 Domingo A. Mainente
1967 Luis C. Díaz
1973 Eduardo Z. Cerizala
1974 Froilan P. Burone
1987 Francisco Sanguinetti
1991 Ignacio A. San Martín
1999 Justo B. Maidana
1947 Abel J. Pérez
1997 Adolfo C. Rolando.
2018 Manuel F. Méndez
2025 Amaro González
2034 Andrés A. Varela
2036 Alberto Cortes
2038 León E. Medina
2045 Nital M. Martínez
2047 Juan Ciria
2053 Pedro Rodríguez
2057 Saverino M. Penor
2061 Sebastián Fernández
2068 Francisco E. Ortega
2059 Juan A. Granato
2073 Pio A. Lilia
2075 José Justino
1925 Florencio Arsireff
1989 Fructuoso Elchebuiri
Montevideo, Enero 21 de 1910.
Florencio Aragón y Echart, Presidente.
Miguel Ponciolo, Secretario.
432-3p.

Comisión Depuradora núm. 7, 10.a Sección

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 10.a sección por tacha:
1109 Vicente B. Revella.
1117 Lorenzo Berrutti.
1225 Gregorio E. Saavedra.
1137 Carlos Lartiase.
1151 Sandalio L. Rey.
1156 Ernesto F. Juanicó.
1160 Domingo Díaz.
1162 Ernesto C. Piñeiro.
1231 Cleto González.
1244 Aniceto A. Schinca.
1249 Tomás L. Burgueño.
1253 Cesar E. Díaz.
1269 Juan José Parodi.
1280 Enrique Bado.
1282 Rafael S. Pastoriza.
1286 Doroteo S. Bargas.
1295 Esperanza C. R. Resilla.
1317 Luis Maneiro.
1323 Pablo A. Argenta.
1324 Ciriaco Cartilla.
1331 Francisco Illariscondo.
1397 Luis Gregorio Sores.
1349 Juan M. A. Vera.
1356 Pedro Barlozo.
1360 Juan G. Panario.
1362 Jacinto Rodríguez.
1365 José Escribanis (hijo).
1367 Francisco Alberto Schinca.
1370 Angel Hernández.
1378 Angel Ares.
1399 Pedro A. Galuzo.
1409 Luis E. Luijano.
1471 Ramón S. Ortiz.
1506 Oscar J. Luijano.
1517 Francisco A. Sequeira.
1517 José R. Zeni.
1569 Emilio H. y Obes.
1630 Alfredo C. J. Henero.
1655 Angel Manuel Lera.
1657 José Eugenio Parejas.
1663 Nicasio D. Lacama.
1714 Jaime M. Illa.
1726 Abel Ocampo.
1038 Inocencio Calderara.
1101 Mamerto M. Micorena.
1132 Sandalio Safens.
1190 Gregorio G. Alvarez.
1202 Braulio Correa.
1271 Alfredo B. Parodi.
1300 Manuel Libario Seré.
1409 Transfiguración Fany.
1500 Manuel León.
[illegible] Juan A. Almiratti.
Florencio A. y Echart. Presidente.
Miguel Porcido, Secretario ad-hoc.
433-3p.

Nómina de las exclusiones definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 10. sección, por tacha:
36 Jaime Lessa
[illegible] Miguel Mantipe
[illegible] Juan F. Leal
Ignacio Rodríguez
[illegible] Américo Decia
[illegible] Juan Perrone
[illegible] Gregorio Quijano
[illegible] José Galeano
[illegible] José Melian
[illegible] Ramón Aldecoa
[illegible] [illegible] Aldao

458 Luis Miguel Lugaro
459 Pedro B. biano Lemos
577 José A. Melián
627 Luis A. Moretta
645 Juan B. Maggen
666 Juan H. Ottonello
674 Isidoro Quijano
681 Juan Pablo Ayenbux
724 Ismael N. Latorre
725 Isaías Ramos
726 Pascual R. Tonceda
749 Ignacio Rodríguez
781 Edmundo Arias
814 Eduardo Miconil
822 Miguel Setaro
835 Aniceto Ardans
855 Francisco E. Oribe
861 Juan C. Bentevihain
863 Salvador Meula
868 Abelardo Villegas
874 Rodolfo Pola
947 Ventura Latorre
961 Enrique A. Laureiro
978 Andrés B. Brunch
990 Eustaquio Fernández
995 Félix C. Rodríguez
1009 Gregorio Silva
1017 Alfredo G. Ramos Latorre
1026 José Luis Mainero
1033 Vicente Sta illo
1034 Gregorio A. Paubleta
1043 Alberto Ariengo
1106 Santiago V. Saroldi
1108 Mariano Queirolo
Eduardo Espina
191 Felipe Martínez
268 Rufino Lagos
310 Antonio Lagos
311 Luciano Fonseca
340 Carlos D. Durán
358 José María Platero
382 Luciano Cabrera
388 Juan Mora
467 Juan Malagrava
536 Eusebio Piñeiro
599 Pablo Crosso
604 Domingo B. Caesa
631 Cirilo A. Rivero
641 Roberto Cardama
658 Lúcas Herrera y Obes
727 Pedro C. León
770 Teodoro Diana
830 Sebastián E. Tasano
845 Juan Francisco Silva
348 Bernabé Cruz
216 Juan José Argento
933 Manuel B. Rodríguez
936 Luis A. Bieytes
968 Nicolás Iriatte
967 Salvador Olabello
979 Macario Piñeiro
988 Eustaquio Fernández
996 Esteban Crosa
1007 Fructuoso Crosa
1041 Manuel E. Mocorca
1047 Luis Magen
1086 Clemente Hontan
1071 Inocencio Saravia
1083 José S. González
1105 Ricardo A. Alvarez
1164 Domingo A. Martranchelo
1165 Ciriaco Piñeiro
1168 José Bonello
1183 Leonardo A. Abreu
1191 Ramón R. Pargas
1193 Francisco Picardo
1196 Cándido E. Coirolo
1217 Faustino Viana
1228 José Silva
1248 José Retta
1257 Juan José Schiaffino
1258 José Paredes
1259 Juan Fernández
1264 Marcelino Hermida
1272 Olegario Sención
1281 Manuel Dorgans
1288 Eulogio Villamarin
1303 Eulalio L. Pacheco
1306 Pedro C. Parodi
1309 Miguel Rivero
1313 Gumersindo Pérez
1327 Bonifacio Alcain
1328 José María Devia
1337 Juan Rey Risso
1339 Nicolás A. Rolando
1349 Juan M. Villamarin
1344 Geremias V. Batista
1347 Enrique E. Wiese
1375 Ramón V. Goyeche
1382 Juan Trias
1388 Juan W. Casarotti
1391 Pedro S. Loiz
1420 Hilario J. Pérez
1426 José Infante
1442 Edmundo Ifran
1450 Oscar Damia
1451 José Prats
1462 Pedro R. Botta
1465 Modesto Quintana
1472 Rafael Deleón
1474 Juan Morquio
1488 Benito Millan
1497 Donato Hernandez
1494 Juan B. Perez
1498 Atiliano Facholi
1499 Wenceslao Figueredo
1447 Carlos Calzotti
1501 Eliseo Varela
1502 Eulalio R. Villegas
1512 Francisco Candevilla
1513 José F. Capdevilla
1516 Vicente Conde
1519 Ignacio G. y Carabajal
1520 Juan Paz
1521 Julián A. Santillán
1532 Luis S. Lopez Morlette
1539 Honorato Perdomo
1540 Cayetano J. Martinez
1721 Juan Nuñez
1748 Juan A. Bemitti
Montevideo, Enero 21 de 1910.
Florencio Aragon y Echart, presidente. — Miguel Ponciolo, secretario.
434-3p.

Comisión Depuradora número 9

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 20.a sección:
(Por no haber comparecido en tiempo)
42 Francisco Jesus Figueira
68 Pedro Piovani
94 José Ramon Goyeneche
100 Graciano Amestoy
102 Juan Quintin Rodriguez
107 Guadalupe B. Cobele
108 Anselmo H. Aguilera
109 Isabelino M. Gomez
121 Manuel Peradel
145 José Leopoldo Ferrera
161 Pedro Timoteo Rijo
194 Lucidoro Ayala
225 Fausto Bandin
311 Pedro F. Fortunato Moris
316 Joaquin Ricardo Balderin
318 José Juan Oniese
319 Pedro Felipe Gonzalez
335 Ramon Benito Hernandez
337 Pedro Silvestre Gonzalez
348 Carmelo Brimo
369 Juan Martin Lazaga
379 Hercules Salvino
382 Apolinario Julio Perez
383 Pedro Teodoro Navarro
385 Pedro Beliasco
370 Pedro Luis Ambrosio Brulla
390 Celedonio E. Tomás Suarez
397 Pedro José Gonzalez
414 Francisco Ricart
415 José Felipe Marchessi
439 Eustaquio Acosta
445 Angel Zunino
452 José Perez
456 Domingo José Mandracho
458 Santiago Valentin Gonzalez
476 Domingo Arvello
500 Zacarias Domingo Rómare
507 Juan F. Sebastian Galbinares
519 Pedro Miguel Busso
520 Ricardo Martinez
521 Francisco A. Ferrare
529 Domingo L. F. Valenzoela
531 Gil Oscar Barrera
543 José Antonio Crespo
571 Juan Irigoyen
574 Héctor Carlos Arcos
578 Pedro Conrado de la Serna
579 Gregorio Luis Díaz
581 Roberto Jacinto Costa
589 Jesús R. Rodriguez
678 Camilo Hilario Soner
616 Juan Pedro Abriaga
617 Juan Timoteo Fortunato
627 Martin Lazarelo
637 Heracio León Gutierrez
643 Fernando Felipe Pirrani
644 Benito Mañan
645 Teodoro Rafael Torres
651 Isabelino Albertoni
656 Juan Irene Perez
658 Vicente Teodoro Duplaa
667 Joaquin Cotro
669 Florencio Ustra
671 Serafin Domingo Barreiro
675 Juan Tarabal
676 Lucio Acevedo
677 Agustin Rodriguez
681 Miguel A. de Paulo Rodriguez
683 Manuel Scorza
694 Marcelino J. Berdoni
700 Luis A. Martinez
701 Gualberto Silva
704 Luis A. Caberi
705 Juan J. Colombo
710 Bernardo Arero
718 José Sosa
726 José Eriman
728 Longino García
730 Francisco Velezquez
736 Dionizio J. Ferro
737 Benito Scorza
680 José Antonio Savio
740 Juan B. G. Caleri
742 Domingo Spjotti
745 Wenceslao de la Quintana
746 Antonio P. Caballero
753 Florencio C. Diaz
754 Juan Castañola
763 Agustin Garey
766 Juan F. A. Pereyra
767 Martin Duarte
768 Juan A. Pomar
770 Andrés Pazos
776 Juan C. A. J. García
778 Julio Mamerto Fernández
779 Juan A. Rodriguez
783 Bernardo J. L. Longo
785 Rafael C. Rodriguez
789 Gregorio Riges
790 Félix Reiz
801 Juan Luciano
807 Eulogio R. L. Perlini
814 Cirilo Montedeco
837 Edulforo Rodolfo Diaz
846 Francisco Bas
859 Carlos Bielepeld
862 Julian de Armas
865 Maria Celestino Gutierrez
876 Manuel Blanco
884 José Luis Bruzone
887 Pedro Bellini
891 Ectore Santiago Cuppso
922 Juan Diaz
924 Antonio Pico
928 Santiago Turis
929 Pedro Rodriguez
934 Hilario Guimarares
935 José Bentos
936 Carmelo Oliva
939 Juan H. Oliva
949 Gerónimo C. de los Castillos
959 Felipe de Jesús Caceres
963 Francisco Morandi
966 Manuel Ortiz
970 Carlos Artigas
972 Ignacio Reyes
974 Florentino Bargas
975 Domingo Tejera
982 Vicente Martin Becar
997 Julio Alcola
999 Alberto E. Scarzollo
1001 Gualberto Diaz
1006 Manuel D. Carro
1015 Máximo L. Canes
1019 Alberto Desicenzi.
1053 Lauro Ciriaco Cueva
1055 Pola Félix Ramirez.
1058 Juan Cantón.
1061 Marcos P. Gomez.
1057 Caracciolo Marquez.
1068 Florentino Larramendi.
1069 José María Ayentaran.
1070 José María Díaz.
1082 Angel Gomez.
1083 Valentin F. Medina.
1084 Eusebio Delga.
1086 Juan M. Dosta.
1091 Sebastian Peña.
1092 Alfredo Perez.
1095 Alberto Gonzalez.
1096 Isabelino Gonzalez.
1097 Marcos J. Palacios.
1099 Juan J. Ferrari.
1101 Olegario Arévalo.
1103 Juan F. Gonzalez.
1105 Luciano C. Pico
1109 José Sosa.
1171 José A. B. Fernandez.
1128 Manuel L. Rodriguez.
1138 José Augusto Molier.
1148 Francisco Castillo.
1151 Natalio Arévalo
1156 Hilario Muñoz
1107 Pablo Deperna.
1158 Isidro Contero.
1158 Santos Anselmo Zarora
1160 Juan Pedro Calgaf.
1161 Luis Juan F. Perez.
1162 Raymundo Gomez.
1164 Pedro Luis Vargas.
1165 Angel Custodio Gomez.
1166 Ciriaco Utuburo.
1167 Carlos Valentin Revetino.
1168 Enrique Rodriguez.
1169 Carmelo Spósitto.
1170 Martin Martinez.
1171 Luis García.
1172 Eduardo Dezaelo.
1173 Justo Rosas.
1174 Catalino M. Cigali.
923 Ramón Máximo Dis
248 Domingo Esteves.
Montevideo, Enero 20 de 1910.
—Victor S. Stewart, presidente ad.hoc.—José B. Gonzalez, secretario.
437-3p.

Comisión Depuradora núm. 9 (13 Sección)

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 13.a Sección:
Por cambio de domicilio
5 Pedro Irigoyen.
16 Ruperto Piedrabuena.
39 Martin Laxague.
43 Rosendo Esteban Grabales.
55 Eladio E. Moreno.
100 Andrés Ignacio Mutuberria.
114 Pedro Pascasio Arrola.
138 Celestino Areosa.
139 Santiago Ramela.
165 Santiago Casas.
171 José Manuel Castro.
213 Enrique J. Anselmi.
235 Pedro Lorenzo Antonio Durano.
242 Juan Manuel Bermudez.
244 Antonio Vidal.
284 Osvaldo Soriano.
349 Victoriano Ramón Fajardo.
357 Rosendo Ortiz (hijo).
368 José María Pláceres.
417 Enrique Juan Anselmi.
438 José Victor Novela.
441 Juan Teilogarri.
460 Pedro J. Goñi.
471 Manuel Fonlan.
475 Juan José Huarte.
484 Luis Alberto Billo.
485 Guillermo Callino Canosa.
492 Juan Burgli.
498 Antonio Sampol.
499 Sixto Bautista Crespi.
501 Francisco Barreiro.
503 Félix Venus.
504 Juan Tomás Arocena.
509 Javier Ernesto Duclós.
512 Felipe Emerizaldo.
519 Luis Cuevas.
524 Juan Bta. Dgo. Cornelio Rossi.
536 Carlos José María Laryero.
544 Eduardo Eulalio Nieves.
546 Manuel Mercedes Canceiros.
547 Ignacio Urrelaviscaya.
554 Máximo Crespi.
565 Ramón Lorenzo Orquis.
571 Juan Julio Carlos Duclós.
573 Juan Jacinto Peralta.
574 Angel María Cabrera.
576 Pablo Julián Alvarez.
581 Eusebio Alejandro Bulo.
586 Juan Felipe Miles.
588 Faustino Pastor Viegas.
634 Zoilo Estanislao Aguiardo.
635 Gregorio Hernández.
667 Arturo Orairo.
683 Alberto L. García.
592 Toribio Díaz.
687 Enrique Prefumo.
688 Juan Caillan.
692 Luis Francisco Beryero.
694 Santiago Cortada.
711 Antonio Estulo.
713 José Imaz.
601 Ventura Ignacio Ubillos.
610 Calixto Fortunato Estulo.
612 Rosauro Pérez.
721 Martín Cardozo.
727 Alberto Castromán.
736 Nicolás Ullibani.
744 Antonio Barreto.
753 Clemente Lozano.
759 Justo R. Dos Santos.
768 Juan Amundarain.
770 Alberto Eduardo Elizondo.
783 José María Sabino Aguirrezabalaga.
790 Pedro Sandobal.
795 Silveiro García Pereyra.
796 Manuel Ramela.
804 Agustín R. Sabarido.
832 Luis Castro.
855 Juan Martín Esteban Cardozo.
977 Santiago Cabara.
996 Atanasio Nuñez.
1090 Pedro P. Luis Costa.
1098 Ramón A. Gigena.
(Por fallecimiento)
490 Domingo Alfredo Akerman.
266 Roque Plinio Averman.
31 Luis Aristoy.
255 Pedro Bolobide.
90 Américo Cabrera.
254 José Cabana.
229 Ramón Simón Curbelo.
288 Sixto Martín Cabrera.
959 Celestino Curbelo.
165 Manuel Espondaburo.
367 Juan José Goyeche.
110 Angel Gofanti.
513 Jaime Herman.
967 José Iglesias.
874 Luis López.
50 Angel Lorenzo Livet.
439 Montiel Gregorio.
123 Juan Mutuberria.
971 Carlos Mutuberria.
301 Pedro Masé.
774 Bartolo Ondiola.
12 José Ocampo.
527 José María Romay.
776 Miguel Trujillo.
75 José Echeverría.
129 Armando Aldacour.
686 Carlos Espala.
717 Angel Custodio Fernández.
167 Tomás Díaz.
200 Félix Fortunato Rodríguez.
201 Pedro Iglesias.
653 Pedro Massé.
814 Juan Dionisio Martínez.
861 Miguel Trujillo.
923 Napoleón Neves.
945 Gregorio Montiel.
600 Juan Figueredo.
Por estar comprendido en el artículo 11 ley de Depuración.
242 Juan Manuel Bermúdez.
244 Antonio Vidal.
469 Juan Francisco González.
271 Gregorio Santiago Londart.
316 Juan Lima.
331 Mauricio Horacio Gil.
334 Alfredo Ricardo Trias.
338 Héctor Mac.Col.
342 Victoriano Malgarejo.
344 Manuel José Gutiérrez.
345 Juan Hilario Gaspar Gerves.
459 Juan Gil García.
1049 Constancio Fernández.
1062 Pedro Victorio Cehobro.
1066 López Bolani.
Montevideo, Enero 14 de 1910.
F. Isnardi, Presidente ad hoc. — José Z. González, Secretario.
438-3p.

REMATES